NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 6 DE OCTUBRE DE 1865.

AÑO IV — NÚM. 914.

ALMANAQUE

Y 6—San Bruno fundador y san Emilio r.

cricion mensual 40 pesos m|c.—Im y oficina calle de San Martin núm. 124.

CIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufi; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando dores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zara mingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe r, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. hascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva ingues; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de D. Ramon Castillo.
S PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Ro Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru rlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday ia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; rdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araol Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Me fino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente urnier; Goya, Julio Solano.
VIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Im del Siglo.

VARIEDADES

Literatura y Bellas Artes.

aqui, segun la *Gazette des Etrangers*, mbres de los artistas contratados por M. para la estacion próxima:

me donas: Mmes. Patti, Penco, Lagran lletti, Grossi, Llanes y Vestri.

ores: MM. Fraschini, Nicolini y Bara-

tonos: MM. delle Sedie, Verger, Zuc Scalese; el bajo Selva (una gran ad on, cantante célebre y nuevo en Paris), i Vairo.

empresario de los baños de Baden de dar á Adelina Patti la siguiente lec Rogóla que fuese á cantar á Baden, y la freció dar seis funciones en tres sema diendo 60,000 francos. M. Benazet le 25,000, y la artista se negó con indig Rota esta negociacion, la señorita Pat ifestó intento de dar un concierto en por su propia cuenta. M. Benazet es e todos los salones de Baden, donde se dar conciertos, y léjos de contestar á con una negativa semejante á la suya, scrito lo siguiente:

ñorita:

reis dar un concierto el 4 de Setiem ra dicho dia el gran salon de conver completamente iluminado y cubierto es, estará á vuestra disposicion..*gra ente*.. Yo mismo pagaré mi asiento pa s.»

Bagier ha contratado al profesor Ar ra rector de orquesta del teatro italia Paris.

s noticias de Madrid son las siguien

nuevo empresario del Teatro Real o de dar variedad al repertorio y de eje s obras de los grandes maestros, pien ar las representaciones de la Africana rbeer con las siguientes partituras, que arán á principios de la temporada: th de Verdi; *Il Saltimbanco*, de Paci ruto, de Donizetti; *Il Giuramento*, de ante; *Otello*, de Rossini.

eminente tiple señora Titien ha pedi 00 francos de sueldo mensual, ó sean rs. próximamente por funcion, al em señor Caballero, que desea contra la entrante temporada del teatro e le han ofrecido, por este director, r. por representacion.

tro Real, lleno, produce 30,000 rs. por alcúlese, al tenor de lo ofrecido á la su presupuesto diario.

público que asistió en la noche del 8 era representacion de *Martha*, en el Rossini, aplaudió diferentes piezas, s la célebre melodía de la *Rosa*, que tir á la señora Volpini; la cancion el señor Vialetti al principio del ter tambien repetida á instancia del pú romanza de tenor que cantó el Sr. lli. En la ejecucion general de la ópera tió que no estaba suficientemente en-

enor señor Tamberlick y la contralto antier Didier, han llegado á Madrid guir tomando parte en las funciones o Rossini. La ópera la *Mutta di Por* cantará dentro de pocos dias.

empresa del teatro Rossini ha pedido les, segun hemos oido decir, la *parti* de la ópera de Donizetti *Maria Stuardo*, eto de que se cante en Madrid durante orada actual. La historia de esta ópera a de referirse. Escrita hace muchos estrenose en uno de los teatros de Ita ándola la célebre Malibran. El repre te de Inglaterra, que asistia á la prime sentacion, se quejó de que en el libre ra palabras ofensivas á un monarca y el gobierno propuso que se variase a.

dieron á ello la empresa y el maestro; Malibran se negó rotundamente á de palabras que las que ya habia apren la ópera no volvió á cantarse. Pasaron durante la dinastía borbónica, quiso le resucitar esta ópera en el teatro de rlos de Nápoles; pero se reclamó de contra la letra, y la tentativa no pasó yo general. Por fin, se ha cantado el invierno, en Nápoles, con un éxito rdinario. Si se pone en escena en el Rossini, el papel principal lo cantará La Grua.

l señor Tomeo y Benedicto están termi o un drama original y en verso, basado hecho histórico de las alteraciones de p, en el que campeó, en primer térmi gran figura de Lanuza. Esta obra, que otable segun las personas que cono escrito hasta hoy, la dedica el señor cto á los zaragozanos, y deberá estre en el teatro de Zaragoza en la próxima orada.

l conocido escritor don Eusebio Blasco, casi terminado un lindo juguete en un itulado la *Mujer de Ulises*, que se pondrá probablemente en escena en el teatro del Principe.

—El maestro Moderatti está poniendo en música una zarzuela en un acto del Sr. Puente y Braña, titulada los *Lirios del Olvido*.

—Un comerciante de muebles y objetos antiguos de Paris ha encontrado, en un secreto de un mueble del tiempo de Luis XIII, diez y siete cartas del cardenal de Richelieu. Seis de ellas están dirigidas á Marion Delorme.

—Victor Hugo va á publicar, durante el próximo invierno, tres obras, en las que se presentará su ingenio bajo tres faces distintas. A fines de Octubre publicará un tomo de poesías líricas con el título de *Canciones de calles y bosques*: á fines de enero, una novela en tres tomos, titulada los *Trabajadores del mar*; y á fines de mayo, un volúmen que contendrá un drama en cinco actos, titulado *Torquemada*, y una comedia en un acto que se titulará la *Abuela*.

—Un cuadro de Correggio, que se creia perdido, acaba de ser encontrado en Fontainebleau, y en adelante será una joya mas de las que contiene aquel palacio.

Revista musical.

TEATRO ROSSINI.—*Macbeth.—Fausto—Guillermo Tell.—El Profeta—Rumores.*

Macbeth, Fausto, Guillermo Tell y El Profeta, han sido las cuatro óperas que se han representado desde nuestra última revista.

Los cuatro pertenecen á géneros diferentes, y son las obras maestras de sus respectivos autores.

La comparacion era fácil, siguiéndose, como se han seguido inmediatamente, sus representaciones, y en la comparacion no es difícil adivinar quién habrá salido gananancioso entre Verdi, Gounod, Rossini y Meyerber.

El drama mejor concebido quizá de Shakespeare ha servido al compositor lombardo para sembrar abundantemente en toda la ópera esa melodía sincopada, de corta y ardiente frase, verdadera melopea fogosa y desenfrenada que constituye el fondo de la música verdiniana.

El unisono atronador, llena á cada paso los ámbitos del teatro, y las incoherencias melódicas de los concertantes, constituyen esos conjuntos estraños que el oido aturdido no puede seguir, ni el buen sentido darse cuenta de sus diferentes detalles, que riñen, de verse juntos, formando un todo monstruoso que produce su efecto en las masas, pero que no resiste al análisis concienzudo.

El *Macbeth* es, sin embargo, una de las obras de Verdi mejor instrumentadas en nuestro concepto: se conoce que el compositor trató con cariño el libro de Shakespeare; pero, apesar de todo, los pensamientos musicales, por decirlo así, de Verdi, son pigmeos al lado de la jigantesca concepcion del dramaturgo inglés.

Preciso es confesar que la música de esta obra está muy por debajo del libro.

Si esceptuamos la escena grandiosa del sonambulismo en el cuarto acto, en todo el resto de la obra lady Macbeth, la grande, terrible y sombria figura creada por Shakespeare, verdadera protagonista de la ópera, está tratada por Verdi como una heroina vulgar.

No trataron así Rossini á Otello y á Semiramis, Bellini á Norma, Donizetti á Lucrecia Borgia, ni Meyerbeer á Roberto, Bertram, Juan de Leyden y Fides. No hablaremos del *D. Juan* de Mozart.

La escena del sonambulismo en el *Macbeth* es, sin embargo, una pieza digna de tomarse en cuenta; así es que se destaca admirablemente en el oscuro fondo del resto de la obra, y el oido recibe con placer aquella melodía ámplia y seguida que, tan raro contraste forma con todas las que la preceden.

Una intérprete admirable ha tenido esta escena grandiosa.

La última noche que se cantó la obra en cuestion, estuvo la señora La Grua á una grande altura en la escena citada: nunca ha cantado mejor: la observamos con atencion sostenida, y no encontramos en ella ni el mas lijero lunar.

Una accion natural, eminentemente artística; una entonacion vigorosa y fácil, sin ninguna de esas violencias musculares que tanto afean la figura del cantante; una voz de emision perfecta, llena é igual; fraseo y acentuacion clásica irreprochable.

El Sr. Squarcia estuvo bien, como otras veces, así como Palermi y Ruiz.

Los coros, bien.

Fausto ha seguido al *Macbeth*.

Nada nuevo podemos decir despues de lo que dejamos consignado en nuestra última revista.

La señora Volpini, muy bien en el acto tercero, que está adaptado á sus facultades: muy débil en los actos cuarto y quinto, porque los elementos de que dispone esta artista no son los que deben ser para la buena interpretacion de las escenas de la catedral y de la cárcel.

El tenor Vicentelli lucha cuanto puede para salir airoso en su empeño. ¡esfuerzos vanos por cierto!

La obra de Gounodp no es para tenores de la talla de Vincentelli.

En cambio, cuadra admirablemente al Sr. Vialetti, que en esta ópera puede desplegar á su sabor todas sus buenas cualidades y su especial género de canto.

Squarcia, en su corto papel de Valentin, tambien nos gusta, así como los coros y orquesta.

Despues de una corta ausencia, ha vuelto á aparecer Tamberlick en nuestra escena en las dos óperas *Guillermo Tell y El Profeta*, dos obras colosales, cada una por su estilo.

Difícil es que en una semana puedan presentarse en un teatro cuatro óperas de tan contraria índole: mucho agradecemos á la empresa de los Campos Elíseos el habernos proporcionado este medio de comparacion entre las diversas escuelas que hoy luchan en la escena lírica.

Hemos dicho cuanto teniamos que decir del *Machbeth*: nada decimos tampoco del *Fausto*, de cuya poca espontánea melodía, torturada á cada paso por medio de modulaciones violentas y estravagantes, nos hemos ocupado el año pasado: su orquestacion, empero, siempre nos llamará la atencion, y en toda la obra admiramos el talento de Gounod.

A las obras de que dejamos hecho mérito se han sucedido las en que ha tomado parte el tenor Tamberlick.

La primera, ó sea el *Guillermo Tell*, es el resultado del último esfuerzo del poderoso génio de Rossini.

Dícese generalmente, que la música de Rossini pertenece ya á otra generacion, y que se oye con mas respeto que placer.

Podrá ser así para públicos de gusto depravado ó poco intelijentes; pero para todo el que tenga sentido comun ó el instinto de lo bello, la música de Rossini no envejece nunca, y su melodía, que brota á raudales, pura, espontánea, lozana y fresca, como si acabara de nacer, lucirá siempre brillante, deslumbradora, como brilla espléndidamente el sol, á pesar de los relámpagos que lanza en su seno una nube cargada de electricidad.

Ese estilo moderno, rebuscado, trasnochado, de bruscas peripecias, de calenturientas melodías, pálidos remedos de otras que llevan el sello de la sencillez con que las concibió el génio; esos conjuntos de brocha gorda, con su sonoridad tosca en las voces y en el instrumental, caminando en desesperantes unisonos, no lograrán oscurecer ni olvidar jamas el estilo puro, correcto, el gran estilo de los grandes maestros.

Desde el primer compas de la sinfonía del *Guillermo Tell* se nota la inconmensurable distancia que hay de Rossini á todos los compositores del dia.

Esceptuamos á Meyerbeer, que no ha pertenecido nunca á la escuela moderna.

Y que el instinto de nuestro público le inclina á ser de nuestra opinion, lo vemos patentizado de algun tiempo á esta parte.

El placer con que oye la *Saffo* de Pacini y la *Martha* de Flotow, que en estas óperas siguen paso á paso á los buenos compositores, nos lo demuestra palpablemente.

Noticias de Europa.

Por el vapor inglés *Newton* con procedencia de Liverpool, y Rio Janeiro se han recibido diarios ingleses hasta el 26 de Agosto, franceses hasta el 27 y portugueses hasta el 1.° de Setiembre.

De estos últimos estractamos los siguientes telégramas.

«*Brest* 28—Partió la escuadra francesa esta mañana para Plymouth.

«*Florencia*, 30—El el mártes hubo algunos desórdenes en Brescia, á consecuencia de un nuevo tributo.

«El ministro del reino pidió su dimision, que fué aceptada por el rey: aun no consta quién sea su sucesor.

«La agencia Reuter dice que el Austria parece estar de acuerdo sobre los principios de solucion con relacion á la cuestion de salvacion de los Ducados.

«*Madrid* 31—En Manzanares hubo muchos casos de cólera, en Barcelona ya no existe.

«El cólera aumentó en San Severo.

«Las correspondencias de Constantinopla dicen que el cólera ya no existe en aquella ciudad.

«*Southampton* 30—Enrique Palacios, ministro de Guatemala, fué asesinado en Nicaragua, en la noche del 12 en su misma casa no se saben los motivos.

«*Shanghay*, 12 de Julio—asegúrase que los insurgentes de Nienfel están en las inmediaciones de Pekin, y hay quien diga que ya ocuparon esta ciudad.

«El ministro americano en aquella ciudad, pidió que se pusiera en libertad al Sr. Burgerini, acreditando que consideraria la negativa á este pedido como un *casus belli*.

«Un violento huracan en Herez Korez, causó grandes estragos en algunos buques.

«*Nueva York* 17—La comision de la convencion del Missisippi adoptó la enmienda de la Constitucion aboliendo la esclavatura.

«El corsario *Shenandoah* fué visto el 23 de Julio cerca del cabo Chandeus, dirijiéndose para N. O.

«Una flotilla de C0 balleneras fué incendiada y ocho casas quemadas.

«El ex-presidente Davis será juzgado por un tribunal civil; se restablecerá el *habeas-corpus* y serán abolidos los tribunales militares.

«Es inexacto haber divergencia] de opiniones, entre el Presidente Johnson y los ministros en cuanto á la reorganizacion de los Estados del Sud.»

De un diario de Lisboa transcribimos el siguiente resúmen de noticias:

«El diario de Paris *La France*, de 28 de Agosto, dice que nada habia decidido en cuanto al dia en que el Emperador recibiria el embajador de España; pero acreditábase que esta recepcion se efectuaria antes de la partida de sus Magestades Imperiales para Biarritz.

La Patrie de la misma fecha escribe que la reina de España permanecerá en Zarauz hasta el 10 de Setiembre, ó mas tiempo quizá.

Otro diario anuncia que el dia del natalicio de la Emperatriz Eugenia, que es en Noviembre, será celebrado este año en Francia como la fiesta imperial de 15 de Agosto, y por esa ocasion serán tambien concedidas condecoraciones de la Legion de honor, pero solamente á literatos y artistas.

El emir Abd-el-Kader dejará en breve la Francia; antes de partir tuvo la curiosidad de visitar el palacio provinciano de Amboise, donde estuviera prisionero en otro tiempo.

Dicen de Lóndres que la reina volveria á Inglaterra el 5 de Setiembre, y pasando dos dias en el palacio de Windsor, se dirijirá á la residencia de Balmoral con intencion de demorarse allí parte del otoño.

El príncipe de Gales, regresando de Alemania, visitará algunos miembros de la alta aristocracia, que preparan para obsequiarlo grandes cosas.

Todos los miembros principales de la ilustre familia de Coburgo están reunidos en la ciudad de este nombre en donde tambien se halla la reina Victoria para asistir á la inauguracion de la estátua del príncipe Alberto.

El rey de Sajonia hará con este motivo una visita á la reina de la Gran Bretaña.

El gobierno de Wurtemberg está dispuesto á reconocer el reino de Italia para que sea posible la conclusion de un tratado de comercio entre Zollverein y la península Italiana.

El decreto de disolucion del parlamento italiano aparecerá en la primera quincena del mes de Setiembre; las elecciones deberán hallarse terminadas para fines de Octubre y á principios de Noviembre se reunirán las nuevas Cámaras en Florencia para oir el discurso de la corona y empezar los trabajos lejislativos.

La lucha electoral promete ser muy animada; el partido de accion ya trabaja activamente para agrupar y disciplinar sus afiliados en vista de que en la próxima cámara se tratará de la cuestion romana; el gobierno por su parte no se descuida para obtener el triunfo.

Las reducciones en el ejército ruso, determinadas por el ukase de 8 de Agosto, ya empezaron.

El campamento de Krasnoe-Selo, cerca de San Petersburgo, en donde se habian reunido como cien mil hombres, acaba de ser levantado, y allí mismo fueron dadas muchas bajas.

Se afirma que el ejército va á ser disminuido en una tercera parte, y que el *déficit* del presupuesto quedará por consiguiente muy reducido.

Un diario prusiano, la *Correspondencia Provincial*, dá nuevos pormenores acerca del convenio ajustado en Salzburgo entre los soberanos de Austria y de Prusia.

Ademas de los artículos ya conocidos, hay los siguientes:

Los dos soberanos propondrán á la dieta el establecimiento de una escuadra alemana con Kiel para puerto federal, en el cual la Prusia tendrá la direccion de la respectiva policia naval.

Esta misma potencia queda autorizada para allí construir las fortificaciones que se juzgaren necesarias para defensa de dicho puerto.

Las dos grandes potencias alemanas propondrán tambien á la dieta elevar Rendsburgo á categoría de fortaleza federal, teniendo una guarnicion mista, cuyo comando pertenecerá un año á Prusia y otro á Austria.

La Prusia conservará dos caminos militares al través del Holstein, uno de Lubeck á Kiel y otro de Hamburgo á Rendsburgo; tendrá tambien el derecho de establecer un correo prusiano para comunicar con sus empleados en las dos líneas al través del Holstein.

Los Ducados entrarán en la liga alemana denominada Zollverein.

La Prusia está autorizada á construir un canal desde el mar del Norte al Báltico, y tendrá la inspeccion del mismo.

El Holstein será evacuado por las tropas prusianas y el Schleswig por las austriacas.

Las medidas necesarias para asegurar la ejecucion de este acuerdo, comprendida la disolucion del gobierno de los ducados, deberán tomarse á contar desde el 15 de Setiembre.»

Segun el *Journal des Débats* de 27, la indemnizacion que el Austria percibirá por consentir en la anexion del Lanemburgo á la Prusia, es de dos millones y medio de rixdalers, y agrega el mismo diario:

«Lo que la convencion no dice, pero aseguran los diarios alemanes, es, que la Prusia ni aun desembolsará esta suma, haciéndola pesar sobre los ducados de Schleswig-Holstein.»

El ducado de Lanemburgo, dice un periódico, que va á ser ahora definitivamente anexado á Prusia, tiene de superficie 53 kilómetros por 40 de ancho, comprendiendo 50,900 habitantes repartidos en tres ciudades, Umburgo, 150 aldeas y 22 dominios de nobles; la principal ciudad, Ratzeburgo, cuenta 39.898 habitantes, Lanemburgo solo tiene 1,072.

Este ducado pertenece á la Confederacion Germánica; goza de tres votos en el grémio de la dieta (son otros tantos mas que le caben á la Prusia) y uno solo en la Asamblea ordinaria; dá al egército federal un contingente de 3,600 hombres.

En el *Jornal do Commercio* de Lisboa de última fecha, leemos lo siguiente:

«La Cámara de diputados votó hoy por aclamacion un proyecto de ley que autoriza al rey á salir de Portugal, á fin de visitar algunos soberanos de Europa.

Despues de esta votacion, declaró el Presidente del consejo de ministros, marqués de Sá da Bandeira, que no siendo posible al gobierno continuar en la gerencia de los negocios por falta de mayoría, habia pedido su demision, que el rey habia aceptado.

Agregó que no podia informar á la Cámara acerca de la persona á quién la corona encargará ó habia ya encargado la organizacion del nuevo gabinete.»

La *Revoluçao* dice que el par del reino, Joaquin Antonio de Aguiar, fué llamado al palacio para encargarse de la formacion del nuevo ministerio.

Otros dicen que será el Mariscal Saldanha.

En Gilbraltar, el consejo de higiene dió el puerto como limpio por haber pasado 48 horas sin caso alguno de cólera; pero el júbilo fué de poca duracion, pues en seguida manifestáronse nuevos casos, y los habitantes empezaban á huir en masa para fuera de la plaza.

Corre que han quedado allanadas las dificultades que presentára la corte de Roma, impidiendo que Victor Manuel fuera padrino del infante de Portugal; nosotros dudamos que el Papa haya cedido.

Rio Janeiro.

El *Journal do Commercio* que tenemos á la vista, alcanza hasta el 28 de Setiembre.

En aquella capital, quedaban cuatro mil hombres listos para marchar al teatro de la guerra; se creia que serian llevados á la Provincia de Rio Grande, pero nosotros opinamos que ahora conviene traerlos al Rio de la Plata directamente, porque ha cambiado el campo de los sucesos.

Desde el dia 22 habianse embarcado numerosos contingentes para Rio Grande, en los vapores *Diligente*, *Emperador*, *Marcelio Dias y Jaguaribe*; el 28 debia salir el trasporte *José San Roman*.

El vapor ingles *Hero*, que fué comprado por la compañía de paquetes brasileros, ha sido bautizado el *San Miguel* y fletado ya por el gobierno para trasporte.

Noticias comerciales.

Por el vapor inglés *Newton* se han recibido las siguientes noticias comerciales.

Lóndres 31 de Agosto.

Los consolidades se realizaron á 89 5|8.

Los portugueses de 3 p.% á 47 1|8

Paris, 31 de Agosto.

Los fondos de 3 p.% cotáronse á 68, 55 y los de 4 1|2 p.%; á 98.

Madrid, 31 de Agosto.

Los fondos consolidades quedaron á 40, 40; los diferidos, á 37, 25.

Rio Janeiro, 28 de Setiembre.

Cambio sobre Londrés 52 5|8—Paris, 541—Hamburgo, 47 1|4—Amsterdan, 42 1|4—Génova, 536—Porto, á la par.

Bahia, 20 de Setiembre.

Cambio sobre Lóndres, 24 3|4—Paris, 380

Edicion repartida ayer.

SECCION OFICIAL

Departamento de Hacienda:—

ACUERDO.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1865.

Siendo necesario nombrar los ciudadanos que, con arreglo al artículo 14 de la ley de organizacion del Crédito Público Nacional, deben integrar esta corporacion, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. ha acordado y

Decreta.

Art. 1° Quedan nombrados para integrar la Junta de Administracion del Crédito Público en el tercer año de su instalacion, los señores D. Manuel A. Aguirre y D. Gerardo Bosch.

Art. 2° Dénse las gracias á los señores D. Juan B. Peña y D. Juan B. Molina, por los servicios que han prestado como miembros de la Junta, durante el tiempo que han desempeñado este cargo.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
L. GONZALEZ.

Correspondencia del Egército Oriental.

Paso de los Libres, Setiembre 27 de 1865.

El General Castro, con su hermosa division de 1,500 hombres, y el Coronel Reguera con la suya de cerca de 700, están ya en territorio paraguayo, haciendo flamear nuestras banderas. Las noticias que estos Gefes anuncian es que todo ese lado de Itapuá está completamente abandonado, no existiendo en los pasos y pueblos del camino sino pequeñas guardias. De estas se han tomado dos prisioneros al enemigo; los cuales á pesar de haber sido puestos en libertad por el General, no quisieron volverse, y pidieron ser incorporados al batallon que con los prisioneros de Uruguayana, se ha formado aquí bajo el mando del Comandante Elias.

Estos declaran que desde la Asuncion hasta Itapuá solo hay mil y tantos hombres, la mayor parte reclutas, de *once* y *doce* años. Esto último nada de inverosimil tiene, pues en las gentes tomadas en Yatay y Uruguayana habia gran cantidad de muchachos, entre los cuales algunos, como el que yo tengo de asistente, no han cumplido aun *doce* años.

¡Y estos son los soldados con que D. Francisco Solano intentaba conquistarnos!

Te adjunto varios documentos para que publiques en el *Siglo*. Entre estos van una proclama á los paraguayos, una despedida á los brasileros de Rio Grande, el decreto sobre medalla del Emperador, la proclama del mismo despues de la toma de Uruguayana y una órden del dia de Canavarro.

En la reparticion de prisioneros nos han tocado 1,300; de estos se han sacado 450 para formar un batallon que lo manda Elias; 200 para el *Florida*; 200 para el *24 de Abril*; 300 para Bustamante; 100 para la caballería; 80 para la escolta; 80 á los *Voluntarios de Fidelis* y el resto se ha dado para asistentes, los cuales son tratados con el mayor cariño.

Del egército de Robles ningunas noticias directas hemos tenido, pero se sabe que permanece donde estaba. Si nos esperan, pronto tendré el gusto de darte un abrazo.

Nosotros estamos luchando con la dificultad de bueyes y caballos para movernos, sin embargo creo que pronto nos pondremos en camino.

Llevamos cuatro batallones de 600 plasas, 1,500 hombres de caballeria y el escuadron de artilleria que ha sido remontado á 300 plazas. Esto sin contar la brigada brasilera que cuenta 4 batallones de 300 plazas cada uno.

Recuerdos á todos de tu primo y amigo afectísimo—

Julio Herrera.

El General en Gefe del Ejército Aliádo de Vanguardia á los ciudadanos de la República del Paraguay.

¡*Ciudadanos del Paraguay*!—Al pisar vuestro suelo la division del Ejército Aliado de Vanguardia que por primera vez hace flamear en vuestros territorios la bandera Oriental, es de mi deber dirigirme á vosotros, para declararos bajo la mas solemne protesta, que ella no es ni ha sido nunca sino la enseña de libertad y de justicia y que jamas servirá para ausiliar la conquista y el ataque á la independencia y soberanía de nacion alguna.

¡*Hijos del Paraguay*!—No es como enemigo sino como hermanos, que las huestes del Ejército Aliado vienen á vuestro territorio para devolveros á costa de cruentos sacrificios, la libertad y soberania, que el genio fatal de la opresion os arrebató en la cuna.

El Ejército Aliado no mira entre vosotros mas enemigo, ni trae otro objeto al pasar vuestras fronteras, que el arrancar de vuestros cuellos el pesado yugo á que hace medio siglo os unciera la mano de hierro del despotismo, derrocando del poder en que se ha entronizado á ese soberbio mandon que ha recogido de sus antepasados con mengua vuestra, la abominable herencia de tiranizaros.

¡*Paraguayos!*—Si en algo teneis vuestra dignidad vilipendiada, si el no tener mas soberano que el pueblo, ni mas autoridad inflexible que la sabiduria de vuestras leyes, os es caro, si ambicionais que el respeto á vuestros derechos é inmunidades sean una verdad y que el reino de la justicia dé principio, al fin, en vuestro pais cambiando vuestra triste condicion de ciervos con la honrosa de ciudadanos libres, unid vuestros esfuerzos á los nuestros y que tomando una parte activa en la santa cruzada de redencion en que venimos, contribuyais á libertar á vuestra patria del soberbio tirano que la ultraja y que al legar á vuestros hijos el fruto del trabajo y la honradez que hoy os arrebata la arbitraria autoridad de un hombre, podais decirles con orgullo: «tambien mi brazo contribuyó á realizar la obra sacrosanta de construir en nacion libre independiente, y soberana á nuestro pais, que gemia bajo el mas tremendo despotismo.»

¡Viva la Libertad!
¡Abajo el tirano del Paraguay!

FLORES.

COPIA.

El General en Gefe del ejército aliado de Vanguardia á los ciudadanos y ejército de la provincia del Rio Grande del Sur.

¡*Amigos y aliados!*—Las bárbaras legiones con que el tirano del Paraguay asolaba vuestro suelo y saqueaba vuestros pueblos, me trageron á vuestro territorio, para unir á los vuestros mis débiles esfuerzos, á fin de esterminar al salvage enemigo que tenia contristada y en duelo á esta benemérita provincia.

Un mes he permanecido entre vosotros y al retirarme os dejo libres de invasores, sin que la victoria nos haya costado lágrimas ni sangre, pues el enemigo al vernos reunidos sobre sus trincheras, buscó aterrado de su segura pérdida un refugio en nuestra magnanimidad.

Las necesidades de la guerra me llaman nuevamente al territorio correntino, ultrajado aun, por la presencia del enemigo; pero al alejarme de las playas Rio-Grandenses, jamás olvidaré que ha sido entre vosotros y con vosotros que, aunque pequeña, he tenido una parte en el mas espléndido triunfo de cuantos tal vez nos quedan aun por alcanzar en la presente guerra.

Mi corazon va lleno de placenteros recuerdos de mi corta permanencia entre vosotros, y de inolvidable gratitud para todos los Gefes y oficiales brasileros que con tan distinguidas atenciones me han honrado.

Ciudadanos y compañeros de fatigas—En Corrientes hoy; en el Paraguay dentro de poco y en la patria despues, os ruega conteis siempre con un aliado y fiel amigo.

VENANCIO FLORES.

Dada en Uruguayana á 24 de Setiembre de 1865.

Comando de la 1.ª Division Ligera, Cuartel General frente á Villa Uruguayana, 19 de Setiembre de 1865.

ÓRDEN DEL DIA—N. 35.

Soldados de la 1.ª Division:

La horda paraguaya que en el dia 10 de Junio osó conculcar el suelo Rio-Grandense, pagó su loca temeridad.

Donde ápenas asomaron las falanges aliadas, pavoroso temor invade á los bárbaros que reclaman la vida en vista de la tumba que sus manos han cavado.

En su atrincheramiento en la histórica Uruguayana, depusieron sus armas y desfilaron ante el augusto monarca brasilero y los dos Exmos. Gefes sus dignos aliados, á quienes la Diosa de la victoria otorgó la palma de un triunfo que no fué salpicado con sangre.

Este hecho glorioso, tan infalible como cierto, tan grande como memorable, tan loable como humanitario, va á convencer al tirano del Paraguay de la imposibilidad de hacer germinar en Sud América la semilla del despotismo.

El denota en rasgos visibles, claros é indelebles, el fin de la guerra esterminadora y bárbara que en momentos de estupidez ó enagenacion se arrojó á declarar el audaz Ciclope.

La indeclinable precision de estinguir en primer lugar los incendiarios que sucumbieron en la margen de Yatahy, hicieron moroso el acto que presenciasteis, y para el cual reclamé vuestra franca cooperacion.

No se podria considerar el arrojo de los temerarios seides del tirano, si no fuese ejecutado en todas sus partes el plano que con los distintos gefes aliados y el general Osorio tuve el honor de combinar.

Vuestro sacrificio, camaradas, está ampliamente compensado con la recordacion de que habeis cumplido con vuestro deber ante el Escelso Monarca, á quien la Divina Providencia inspiró la luminosa idea de patentizar una vez mas, por un acto digno de su grandioso y magnánimo corazon, el amor que tributa al pueblo brasilero.

(Firmado:—*David Canavarro.*

Cópia.

Soldados: El territorio de esta provincia se halla libre, gracias á la simple actitud de las fuerzas brasileras y aliadas. Los invasores se rindieron, pero aun no está terminada nuestra tarea, la honra y dignidad no están del todo vengadas. Parte de la provincia de Matto Grosso y del territorio de la República Argentina yacen aun en poder del enemigo. Adelante pues! que la Divina Providencia y la justicia de la causa que defendemos coronen nuestros esfuerzos.

¡Viva la Nacion Brasilera!

Uruguayana, Setiembre 19 de 1865.

D. PEDRO II.

Emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil.

Angelo Muñiz da Silva Ferraz.

COPIA—

Decreto núm.. de 20 de Setiembre de 1865.

Crease una medalla conmemorativa de la rendicion de la division del Ejército de la República del Paraguay que ocupaba la Uruguayana.

Queriendo conmemorar la rendicion de la division del Ejército Paraguayo que ocupaba á Uruguayana, tengo á bien ofrecer á todos los oficiales, soldados, magistrados, empleados y personas de mi comitiva que asistieron y tomaron parte en el referido hecho, el uso de una medalla conforme al diseño é instrucciones que con esta van firmadas por Angelo Muñiz da Silva Ferraz, Senador del Imperio, de mi Consejo, Ministro y Secretario de Estado en los negocios de la guerra: así lo tenga entendido y lo haga ejecutar.

Palacio en la Villa de Uruguayana, Provincia de Rio Grande del Sud 20 de Setiembre de 1865, 44.° de la Independencia y del Imperio. Con la rúbrica de S. M. Emperador.

Angelo Muñiz da Silva Ferraz.

INSTRUCCIONES A QUE SE REFIERE EL DECRETO DE ESTA FECHA.

1.° Todos los individuos de línea y de la Guardia Nacional de las fuerzas brasileras y aliadas, empleados, y demas personas que asistieron y tomaron parte en la rendicion de la division paraguaya que ocupaba la Villa de la Uruguayana, usarán las medallas de los diseños adjuntos, pendiente de una cinta con tres listas de igual largo, siendo celestes los dos lados esteriores y verde el centro.

2° Los miembros de la familia imperial, el Ministro de la Guerra, los oficiales generales, usarán la medalla de oro, del lado derecho del pecho, los demas oficiales y paisanos, empleados de Secretaría de Guerra, magistrados y personas de distincion, la usarán de plata del mismo lado derecho; las demas clases de pré y dependientes subalternos, la usarán de zinc de antimonio y del lado izquierdo del pecho.

Art. 3° Los individuos á quienes he concedido el uso de esta medalla, no podrán cambiar la del uno, por la del otro grado, usando en todo tiempo, la correspondiente al puesto ó plaza que ocupaban en la época del referido hecho.

Palacio en la Villa de Uruguayana, provincia de Rio Grande del Sud, 20 de Setiembre, de 1865—*Angel Muñiz da Silva Ferraz.*

(El Siglo.)

NACION ARGENTINA

Octubre 6 de 1865.

Las próximas elecciones.

PROGRAMA ELECTORAL.—SUPRESION DE LA LUCHA.

Un momento solemne se acerca para Buenos Aires.

Dentro de poco tiempo está llamado á elejir los ocho diputados con que debe integrar su representacion en el Congreso de la República; eleccion que será en breve seguida por la renovacion de la mitad de la Cámara provincial.

El solo hecho de tener que nombrar los dos tercios de su representacion en el Congreso y la mitad ó mas de sus Cámaras, dá á esta cuestion una importancia de primer órden.

¿Cuál no será si se consideran las graves cuestiones que ambos cuerpos estan llamados á resolver?

Los Diputados al Congreso que se elijan han de dar su fallo entre las cuestiones que se ligan con la residencia de los poderes nacioles, cuestiones de organizacion que han conmovido ya al pais entero. Los representantes de la provincia han de concurrir á la revision de la ley del compromiso, y de su voto ha de salir el candidato que ocupe la primer magistratura provincial de Buenos Aires.

Señalar estas graves materias, es ya decir que el porvenir de la Provincia de Buenos Aires, envuelto en el porvenir de la República, va á ser sometido al sufragio; y basta seguramente esta verdad palpitante para rodear la eleccion futura de todo el prestigio de que es suceptible, inspirando por ella á los ciudadanos el alto interes que merece y de que no pueden prescindir.

La cuestion, gravísima en sí misma, se hace aun mas delicada si se consideran sus antecedentes, las agitaciones pasadas y las circunstancias porque pasa actualmente nuestro pais.

Al tratarla, la circunspeccion, la altura de vistas, la moderacion patriótica, el sacrificio de los pequeños intereses á los grandes, son deberes que no puede olvidar ningun escritor que tenga por norma la paz, el bienestar y la prosperidad de la Nacion y el afianzamiento de la actualidad y de sus instituciones.

Recordar esos deberes, es señalarlos desde luego para nosotros mismos, es prometer que los cumpliremos ante el pueblo que va á ser el juez de nuestra palabra.

Debemos confesar, desde luego, que hemos trepidado antes de abordar una materia tan delicada.

Temiamos anticiparla y dar lugar á una discusion siempre peligrosa y que seria inútil si fuese prematura.

Pero, ya es tiempo que cese toda vacilacion.

La época señalada para la inscripcion de los votantes está ya abierta.

Ella solo dura por el espacio de un mes.

De cuatro Domingos hábiles que existen para sus inscripciones, ha transcurrido ya uno, sin que se presenten votantes á las mesas calificador s.

Ha llegado, pues, el tiempo de recordar al pueblo, la gravedad de la cuestion, incitándole á inscribirse en los registros, y señalándole con corazon sano, con ánimo tranquilo é intencion patriótica, la ruta que mejor le conviene seguir.

Al tomar desde luego nuestra actitud, estamos muy lejos de buscar triunfos.

Solos, con nuestra bandera, tendriamos á honra el caer en ella, porque pedimos nuestras inspiraciones tan solo á las grandes conveniencias de nuestro pais.

La alta importancia del objeto está ya suficientemente indicada.

¿Cual será la mejor, la mas noble bandera, en las próximas elecciones?

Tal es el punto de que vamos á ocuparnos y que nos lleva á la primera palabra de un programa electoral.

Dos partidos poderosos se debatian no hace mucho en la arena del sufragio.

Por causas que seria inútil recordar, esos partidos se agriaron, los espíritus llevados al último grado de exaltacion, se arrojaban á los mayores estremos. El pais se preparaba á presenciar escenas deplorables.

Pero, cuando las pasiones se hallaban en la mayor exacerbacion, un rayo de patriotismo iluminó el corazon de los ciudadanos. La lucha brutal fué suprimida de comun acuerdo, y la mayoria de ambas fracciones, estableciendo las bases de un acuerdo, llevó la tranquilidad á los espíritus y dejó sembrada en ellos la semilla benéfica y fecunda de la conciliacion.

Ante una prueba tan difícil y tan solemne, podia presagiarse para lo futuro que el pueblo de Buenos Aires, aun en sus desgracias, se salvaria siempre por el noble esfuerzo de su patriotismo.

Aquel feliz desenlace acercaba necesariamente á las fracciones que, separadas por cuestiones transitorias, habian estado siempre unidas en defensa de la libertad.

A continuacion de ese hecho, los acontecimientos nos han traido otro, aun mas solemne y mas decisivo.

Los argentinos separados por las opiniones políticas que se debatian en el terreno electoral, se encuentran hoy reunidos en el campo de batalla, combatiendo al invasor estrangero y prontos á sacrificar su vida en defensa de la soberania argentina y del honor de nuestro pabellon.

En presencia de tales hechos y de tales antecedentes, la lucha electoral, la lucha acerba, la lucha de partidos, tiene algo de monstruoso, que rechaza el solo sentimiento, aun antes de recurrir al raciocinio.

Nuestra primer palabra, pues, en la cuestion electoral, es la siguiente:

Supresion de la lucha—Acuerdo de los partidos.

Pero, en un punto tan eminentemente práctico como el que nos ocupa, no es dado limitarse á una fórmula general, satisfactoria en teoría; pero cuya aplicacion no esté demostrada.

Si la opinion acepta, como no lo dudamos, la única fórmula patriótica y fecunda, en las presentes circunstancias, es necesario buscar los medios de hacerla efectiva.

La supresion de la lucha, por sí sola, no es bastante á producir el resultado.

No hay lucha, por el desistimiento de los campeones ó por la abstencion de uno de ellos.

Pero de semejantes medios, solo r ultaria, en el primer caso, la supresion del sufrajio; en el segundo caso, el suicidio que no puede proponerse á ninguna opinion.

No basta, pues, la supresion de la lucha; es necesario que ella nazca del *acuerdo de las fracciones*.

Si las opiniones se toleran, se respetan, se conceden iguales derechos, se consienten, igual representacion; de este sencillo principio, nacen, como consecuencias propicias, la supresion de la lucha, el acuerdo de los partidos y el prestijio del acto electoral, salvándose al mismo tiempo lo que cada bando debe al triunfo de sus opiniones.

¿Pero cuál es la fórmula práctica que concreta este programa?

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS]

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

[PRIMERA PARTE

EL GRAN CAPITAN

e cuelga por los piés, y se recoje la baba e hace arrojar en abundancia la rabia del : esta baba es el veneno líquido de los rgias: cuando se le quiere tener sólido, se que esta baba, que es jelatinosa, se cuaje, se seque: entonces se la muele y se tiene n polvo blanco como la azúcar: pues esta capa estendida sobre este mosaico, ni mas ni menos que el veneno líquido os Borgias; ¡ay del que bese este retrato! del infame Cárlos Orsini!

—¡Cárlos Orsini!....dijo Marieta;—Cárlos ini!....¡oh! ¡cuándo podré yo ver su cá r sangriento, despedazado!

—Este retrato....—dijo Bonvinetto.

—¡Ah!—exclamó Marieta,—Cárlos Orsini á Lucrecia!

—Con toda su alma; no se sabe si sé ha re do contra el Papa por aumentar sus esta ó por obligarle á que le dé por esposa á recia.

Marieta inclinó la cabeza y permaneció por n tiempo abstraida en una profunda medi on.

Bonvinetto devoraba los peces y el pan con or apetito del mundo.

XII

—Yo soy hermosa,—dijo Marieta,—yo go la mirada terrible; veo palidecer á los mbres cuando los miro; Cárlos Orsini no me oce; no sabe que yo soy hija de Julieta: no lo sabe. Empieza á rayar el dia,— dió Marieta abriendo una ventana.—¿En é caverna habita ese infame Orsini?

—Ha pasado la noche en medio de la orgia: posará cansado, ébrio.

—Holofernes reposaba cuando le mató Judit,—exclamó la jóven:—voy á ponerme mi mas hermoso vestido, mi collar de corales, mi cadena de plata dorada; voy á prepararme al combate.

—¡Marieta!—exclamó Bonvinetto levantándose y asiéndole con fuerza de un brazo,—ay de ti te engalanas para ese hombre! ¿No sabes que yo te amo? ¿No sabes que eres mi vida, mi eternidad, mi ser entero? ¿No sabes que por ti me he sentenciado á la pobreza, á la miseria, á la servidumbre? ¿No sabes que por ti, porque nada te falte, porque no sufras, porque no tiembles de frio en el invierno lo he arrostrado todo, todo, hasta el crimen? ¿No sabes que por ti me he hecho terrible, exterminador? ¡Engalanarte tú, alma mia! ¡posar tú tu irresistible, tu divina mirada en ese hombre, mataria á ese hombre! ¡Caer en sus brazos aunque sea para sofocarle entre ellos! No, Marieta; á ese precio no quiero la venganza: si yo te viera sonreir á un hombre, mataria á ese hombre aunque fuera mi hermano, y te haria pedazos para que no volvieses á sonreir á otro.

—¡Mi madre, tu hermana, nos piden venganza contra los Orsini!

—Si, si, vé; pero mas tarde, cuando haya reposado, cuando su cabeza esté libre del vapor de la orgia; vé, no como la amante, sino como la gitana; no como la muger enamorada, loca, busca el delirio del amor, sino como la gitana pobre, vagamunda, que va á buscar el oro del gran señor, desgreñada, cubierta de barapos, descuidada, súcia, salvaje; y aun así, quiera Dios que Cárlos Orsini no ambicione tu hermosura; ¡ah! no, no vayas, tengo miedo, iré yo.

—¡Celos!—exclamó con acento grave y enérgico Marieta:—¡tienes celos! ¿y por qué no he de tenerlos yo, Julio? ¿crees acaso que yo no te amo como tú me amas? ¡ah! pues te amo, te amo como tú no eres capaz de amar: las mujeres amamos mas, infinitamente mas que los hombres; hemos nacido para el amor para un solo amor, al que lo sacrificamos todo; la vida, el corazon, el alma: ¡tienes celos! y ¿por qué no he de tenerlos tambien yo? ninguna noche has tardado tanto; nunca has traido tanto oro..y ese retrato de Lucrecia Borgia, de la gran dama, de la poderosa dama; ese retrato con su marco de de oro y piedras preciosas que vale un tesoro, ¿por qué no he de matar á esa mujer á quien tú sonríes, á esa mujer que te ha dado una bolsa llena de oro y un retrato como ese?

—¡Un retrato envenenado!

—¡Ah!—exclamó Marieta;—¿y qué para te ha dado ese retrato la señora Lucrecia Borgia?

—No me lo ha dado; se lo he robado yo.

—¿Dónde?

—En su casa.

—¡En su casa!

Bonvinnetto contó á su amante sus aventuras de aquella noche; se las contó de una manera descarnada, breve, sombria.

Cuando hablaba de Lucrecia, la mirada de Marieta fija en Bonvinetto que estaba como abstraido en el recuerdo de Lucrecia, era sombria, terrible.

Marieta no podia dudar de que Bonvinetto amaba á Lucrecia, ó que por lo menos estaba deslumbrado por ella.

Marieta hizo un violento esfuerzo, el fuego sombrío de su mirada se fué apagando, desapareció el leve temblor que como una oscilacion de su alma la habia agitado; completamente tranquila, y cuando Bonvinetto acabó su relacion, le sonrió, rodeando sus brazos á su cuello, como una mujer enamorada, tranquila, que nada teme porque se han desvanecido sus celos.

—¡Ah! gracias, Julio; gracias,—exclamó:—he sufrido mucho, he creido que amabas á esa infame:¡es tan hermosa! ¡ah! parece que Satanás la ha dado su seduccion, todos sus encantos; perdóname, amado mio, perdóname el haber dudado de ti; el amor es muy receloso; todo le estremece, todo le espanta: pero ya estoy tranquila; ¿no lo ves? tú me amas me amas desde el punto en que me viste; no has dejado de amarme ni un momento, no dejarás de amarme nunca, Julio mio.

—Tengo sueño,—dijo Bonvinetto por toda contestacion á las caricias de Marieta.

—!Ah! duerme, duerme,—respondió la jóven, siempre dulce y siempre sonriente;—voy al mercado; ya es de dia, somos ricos; hoy vamos á comer como el Santo Padre: ya verás.

Bonvinetto bostezó, guardó el retrato de Lucrecia, tomó el cofrecillo de Angiolina, y se entró en su pequeño aposento, cuya puerta cerró.

XIV.

—¡Al—exclamó Marieta:—antes de que me abandones, de que me sacrifiques, yo sacrificaré á esa mujer: te ha hechizado, cuando muere el que nos hechiza, el hechizo desaparesce; la muerte de la persona que amamos nos desespera, pero pasa el dolor, se olvida al fin; ¡ha! ¡yo mataré á esa mujer!

XV.

Marieta abrió el arca, sacó de ella un escudo de oro, la cerró, tomó de las ropas que estaban colgadas de la pared una especie de mantellina azul, que se puso sobre los hombros, entró en otro aposento, salió de él con una cesta de junco, y luego de la casa.

Cerró la puerta, echó la llave bajo ella, y se alejó en direccion á la plaza de la Trinidad del Monte.

CAPITULO XVIII

En que aparece el perfil del Papa Alejandro VI.

I.

Rosa Vannozia, que como sabemos habia salido aquella noche de su casa en busca de su hijo Giovanni Borgia, no habia encontrado á este en su palacio:

Dominico, su criado favorito, su criado de confianza no parecia tampoco.

Ninguno de los otros criados pudo indicarla un lugar donde pudiese probablemente encontrarse Giovanni.

II.

—César—dijo para sí Vannozia, debe despedirse esta noche de Alejandro para asistir á la coronacion del rey de Nápoles, es posible que allí esté Giovanni.

Rosa se encaminó al Vaticano; al que llegó poco despues de haber salido César.

Rosa se hizo anunciar al Papa.

Este no se habia recojido aun, aunque de ordinario se recojia mas pronto.

Le desvelaba un estraño presentimiento.

Recibió á Rosa Vannozia, que adelantó lanzando una rápida mirada recelosa en torno suyo.

Alejandro VI estaba solo, sentado en un sillon con vestidura y solideo blanco, pendiente del cuello un cordon rojo y una cruz de oro y esmeraldas.

III

Alejandro VI era ya viejo, pero á pesar de que no era robusto, revelaba á primera vista una gran fibra.

Su semblante, como el de todos los Borgias era dulce, insinuante, simpático.

Tenia sin embargo los labios delgados, en que vagaba siempre una leve y suave sonrisa, y alrededor de sus ojos de mirada tranquila, habia esa especie de aureola, esa sombra que revela la astúcia.

Sus cabellos canos acababan de hacer interesante la cabeza de aquel anciano, del cual podia decirse que su ancianidad solo estaba en los años.

IV

Rosa se arrodilló, se inclinó y besó el pié de Su Santidad.

—Levántate,—dijo Alejandro VI—estamos solos, nadie vendrá: ¿que quieres á estas horas? ¿porque veo en tí la ansiedad y la desolacion?

—César.... .¿donde está César?—dijo Rosa.

—César parte en este momento á Nápoles para asistir en mi nombre á la solemne coronacion del rey Féderico: acaba de despedirse de mí.

—¿Y donde ha estado antes?

—Preparando su viaje,—respondió con estrañeza y con cuidado el Papa—¿Porque me haces esas preguntas?

—¡Giovanni!....¿donde está Giovanni?—preguntó con doble ansiedad Rosa.

El Papa se puso de pié, y se aumentó la natural palidez de su semblante.

—¿Porqué unir de tal manera, de una manera tan lúgubre los nombres de César y de Giovanni?—dijo el Papa.

—Lucrecia ha recibido un funesto aviso—contestó Rosa con voz insegura, y de una manera precipitada—la vida de Giovanni está en peligro.

—¡En peligro! ¿á causa de que?—esclamó el Papa.

—A causa de César.

—¡Oh! ¡imposible, imposible!—esclamó Alejandro VI,—Dios no puede permitir ese horror! ¡no! Dios en su infinita misericordia no querrá castigar de una manera tan terrible mis pecados. César: *au César au nihil*, este es su mote, es cierto; envidia á Giovani porque yo le amo; pero amo tambien á César; no, no puedo dudar de ello: tiene celos de él, pero estos celos son insensatos: no, no puedo crer que César se haya atrevido á tanto.

—¡César es capaz de todo; de todo es capaz la sangre que corre por sus venas! ¡ah! ¡en mal hora fui su madre! ¡en mal hora alenté en mis entrañas á ese mónstruo!

—No, no; si no tienes la prueba, si todo esto no tiene mas fundamento que una suposicion horrible, yo no puedo alentarla, yo no puedo creer en ese crimen: César se ha despedido de mí perfectamente tranquilo: me ha hablado de su hermano Giovanni sin que apareciese la menor turbacion en su acento ni en su mirada; á mí no se me engaña. Cain, despues de su delito no se atrevió á mirar frente á frente á Dios: ¡ah! no, no; eso no es mas que un negro recelo, hijo del amor que tenemos á Giovanni: te lo repito: Cesar no puede engañarme.

—César ha engañado mas de una vez á Nicolas Maquiavelo, el hombre á quien menos se puede engañar; ha engañado á Lucrecia, nos ha engañado á todos, ¿quien sabe lo que se oculta en el oscuro y sombrío pensamiento de César? Hoy, en nuestro banquete de familia, banquete que se daba en honor de Cesar, ha estado comunicanivo, alegre, nos ha hecho reir á todos: estaba en la mejor armonía con Giovanni: con él salió cuando se concluyó el festin: no sé por qué, yo sentia oprimida mi alma bajo el peso de un funesto presentimientimiento: me he recogido mas tarde que otras noches; no tenia sueño; estaba desvelada; me dormí al fin, rendida por el cansancio, y apenas me habia dormido, me dispertó el ruido de las espadas que resonaban en la calle de la Longara hacia á la iglesia de Regina Coeli: despues nada oí, me lancé del lecho, abrí el balcon; la calle estaba silenciosa, tranquila, desierta á lo lejos lucia en paz la lámpara de la Santa Madonna en Regina Coeli: me tranquilicé, creí que habia sido un sueño aquel ruido de espadas; pero no, no habia sido sueño, poco despues vino Lucrecia; ella tambien habia sido amenazada, puesta en peligro, habia cido combate cerca del Tiber: despues llamó á las puertas de mi casa ese general español á quien llaman el Gran Capitan, y me preguntó por Giovanni: todo esto confirmó mis temores, salí, he ido casa de Giovanni, y Giovanni no está allí, ni nadie ha sabido donde podria estar: tampoco ha estado aquí: ¿Que ha sido, pues, de Giovanni?

—Es jóven, enamorado; aun está en la edad de los placeres; tal vez está entretenido en una aventura amorosa; esperemos, esperemos; tal vez no hay motivo para que nos alarmemos ni para alarmar á nadie; si mañana no parece, se le buscará.

—¡Tarde, tal vez muy tarde!

—Sí amenazaba á Giovanni una desgracia, que no lo creo, porque no puedo, porque no debo creerlo, esa desgracia será ya irremediable.

—César no habrá partido aun; que se le detenga y se le pregunte.

—¡Ah! no; no demos ocasion, tal vez en vano, á que César crea que hemos recibido acerca de él tan terribles sospechas: ¡ah, no! el asesinato de Giovanni por César seria el horror de los horrores; me volveria loco: no pensemos en esto, confiemos en la misericordia de Dios: vete, Rosa, vete y tranquilízate; tu temor es hijo de tu amor de madre; yo haré buscar esta misma noche á Giovanni, y si se le encuentro, recibirás el aviso al momento.

V.

Rosa salió.

Alegandro VI quedó aterrado, meditabundo, sombrío.

—Es posible, es posible,—dijo:—en César estan reconcentrados, perdidos, emponzoñados todos los pescados de mi familia: su aborrecimiento á Giovanni no podia ocultarse, especialmente á mis ojos: pero esta anciedad es espantosa, y es necesario salir de ella.

Alejandro VI tocó un timbre, é inmediatamente se presentó un camarero.

—Que llamen al capitan Pignateli.

Poco despues se presentó un hombre como de treinta años, fornido, buen mozo, con un medio arnés, banda rosa sobre la coraza, cota de armas al pecho, con el blazon de los Borgias unido á las armas pontificias bajo la tiara, las botas altas con espuelas, gran espada, puñal al cinto, y el capacete de hierro bajo el brazo.

—Santísimo Padre,—dijo,—arrodillandose é inclinándo profundamente la cabeza.

—Pignateli, hijo mio,—dijo Alejandro VI,—tú eres sagaz y valiente, y nos sirves con amor y solicitud como respetuoso y obediente hijo; por eso te amamos y te damos nuestra bendicion apostólica.

Alejandro bendijo al capitan de sus suizos, que inclinó mucho mas la cabeza para recibir la bendicion.

—Pignateli, nuestro muy querido hijo en Cristo,—continuó Alejandro VI,—necesitamos todo tu amor, toda tu inteligencia y todo tu valor.

—Mandad, Santísimo Padre,—contestó humildemente Pignateli.

—Necesitamos saber al momento donde está el duque de Gandia y de Benavente, generalísimo de la Iglesia: no se le ha encontrado en su casa, y para servicio de Dios y de nuestra Santa Sede urge el encontrarle.

—Si su señoría el duque está en Roma, Santísimo Padre, antes de dos horas tendrá noticias de él vuestra Santidad.

—Pues á la obra,—dijo con firmeza Alejandro V.

—Pignateli se levantó, é inclinado, andando para atrás, sin volver la espalda al Papa, salió.

—¡Oh!—dijo Alejandro VI cuando hubo salido Pignateli;—él me traerá de poco noticias de Giovanni, favorables ó adversas: ¡César! ¡el maldito, el réprobo, el que no se detiene ni aun delante de su sangre en el camino de su ambicion! ¡oh, Jesus! !oh, dulce Jesus mio! ¡por tu pasion y muerte aparta de tu representante en la tierra este amarguisimo cáliz! ¡apura para conmigo tu misericordia; no me hagas espiar de una manera tan terrible mis pecados; y si es tu divina voluntad que yo pase por esta amargura, dame valor para apurarla!

Alejandro VI, vacilante, trémulo, se acercó á su reclinatorio, se arrodilló y, doblegado, aterrado, oró con toda su alma.

CAPITULO VIII.

El Gran Capitan metido contra su voluntad en una intriga aventurera que tenia por base el amor.

I.

No hay héroe que, sin dejar de ser héroe, y por fuerte que sea, no adolezca de una debilidad que le empequeñece; siendo, por decirlo así, su lado de sombra.

La cuestion es encontrar este flaco, esta parte negra.

El Gran Capitan héroe por mas de un concepto, tenia el flaco de una vanidad disculpable, hija de la conciencia que tenia de su grandeza y de su poder, y que él mismo no conocia.

Era además, aunque diese muestras de ello, y aunque se dominase, apasionado por lo candente, por lo peligroso, por lo terrible, por lo embriagador.

La hermosura de la mujer le impresionaba; y si no habia cedido, como Fernando V, á esta doble propension del espíritu y de la materia hácia la mujer, habia sido porque estaba compensada en él por la rigidez con que cumplia sus deberes de cristiano, de marido y de caballero.

II.

Pero habia entrado en Roma: aquella atmósfera candente, impura, emponzoñada, ha-

Al enunciarla, herimos el punto capital de la cuestion.

La lista mista.

He ahi la fórmula patriótica salvadora, práctica y única de las futuras elecciones.

La lista mista es una necesidad en la presente situacion.

Ella evita el doloroso contraste de la division ardiente entre los mismos que se han eunido ante un comun peligro.

Ella concilia los grandes intereses; no desvia fuertemente la atencion publica de los obgetos á que está consagrada; no siembra la division en los momentos en que la union es mas necesaria; y reconoce y salva al mismo tiempo el derecho de todos.

Por nuestra parte, lejos de hacercos violencia en aceptar este programa, lo saludamos como una prenda necesaria y generosa de conciliacion.

Jamás la esclusion ha sido nuestro programa,

Cuando hemos luchado, no ha sido para escluir, sino para no ser escluidos.

Ninguna candidatura de las que aparecieron en filas en otro tiempo contrarias, será por nosotros rechazada hoy.

Si en tiempos normales, las exigencias de los partidos, no pueden hacer lugar á las listas mistas, no qndriendo abrir las puertas de la Legislatura a Diputados que representan opiniones contrarias; en las circunstancias actuales, un hecho semejante, respondiendo á la exigencia mas vital de la situacion—la union de todos los argentinos, haria el mas alto honor á la República y á los hombres que lo llevan á cabo.

Ninguna razon puede oponerse en contra de ese programa.

El no solo responde al presente, sino que satisface á las consecuencias que cada uno espera de esa esclusion en el porvenir.

En efecto, la mirada que se estiende hasta la mas palpitante y mas apasionada de las cuestiones que se preparan, no se arredra al dar por base á su solucion un acuerdo que ya está en todas las voluntades; pues, ó nos equivocamos mucho, ó es cierto que la fórmula popular é inevitable de la cuestion capital, ha de ser esta, dentro de poco:

PROROGACION DE LA LEY DEL COMPROMISO.

A inscribirse.

Como lo hacemos notar en otro lugar, la época de la inscripcion en los registros está ya abierta.

Ella dura tan solo un mes, en el cual solo hay cuatro dias hàbiles, los cuatro domingos.

Un domingo ha pasado ya y las mesas calificadoras han estado desiertas.

Es natural qué en estos momentos se mire con prevencion la lucha electoral. Pero es necesario que todos trabajemos para llegar á un acuerdo y no hay acuerdo posible cuando no se dibujan las opiniones y cuando cada opinion no ha contado sus prosélitos.

De otra manera, el acuerdo, no, será tal acuerdo, sino desistimiento, eliminacion de una opinion, suicidio de una creencia.

Las elecciones que vienen no pueden ser mas importantes.

Hay que nombrar ocho Diputados al Congreso Nacional, es decir *dos tercios* de la Diputacion de Buenos Aires.

Los Diputados que se nombren, son los que van a revisar la ley del compromiso.

Hay que nombrar despues la mitad de las Cámaras provinciales, las cuales á su vez han de darnos el Gobernador que haya de suceder al actual; y aun cuando esta eleccion no tiene que ver con la inscripcion decretada, la recordamos para que se tenga presente la importancia de la eleccion popular de este año.

Lo repetimos, el único medio de couseguir lo conveniente, aun en el terreno de la conciliacion, es prepararse con la inscripcion en los registros.

Si una sola de las opiniones se hace dueña de los registros, no hay mas que hacer. No querrá acordar nada y la esclusion absoluta dejará en la politica su rastro mortifero.

Es necesario que todos los ciudadanos concurran á las mesas calificadoras, á cumplir con el deber de inscribirse, á fin de hallarse habilitados para dar su sufragio.

Recordamos asi mismo á las mesas calificadoras que es uno de sus primeros deberes dar toda la publicidad posible á sus procedimientos, haciendo saber de una manera notoria y frecuente, permanente, por decirlo asi, el lugar, los dias y las horas de sus reuniones.

Entendemos que hasta ahora los periódicos no han registrado muchos anuncios de las comisiones calificadoras; sin embargo, estamos ya cerca del segundo domingo de la inscripcion.

La provincia de Entre Rios.

¿Qué queria hacer el Paraguay en la Provincia de Entre Rios?

Hacerla su aliada, ó por lo menos, sustraerla de la lucha.

¿Qué debemos querer nosotros?

Todo lo contrario.

Parece, sin embargo, que algunos de nuestros cólegas no entieden asi esto, que parece una simple cuestion de buen sentido.

No lo estrañamos de parte de aquellos que no pisan en terreno firme en la cuestion actual; pero lo estrañamos en aquellos cólegas á quienes no tenemos ningun motivo para suponer que quieran perjudicar á sabiendas los intereses de la nacion.

Y sin embargo, nos parece que ese asunto sobre el cual se está ocupando toda la prensa, presenta dos ótres argumentos que se le ocurren desde luego al menos avisado.

El primero lo hemos indicado ya.

He aqui el segundo.

En el caso de que dudáramos de Entre Rios (nosotros no dudamos) ¿Cual seria la conducta mas prudente, mas patriótica, mas argentina?

¿Precipitarlo al lado de los enemigos ó atraerlo de nuestro lado?

¿Hablarle en nombre de la fraternidad argentina, ó soplar como Alberdi, la tea de los odios interprovinciales?

Vamos al tercero.

Qué conviene mas á la Nacion en el esterior y en el interior: ¿decir, en presencia del escándalo de Basualdo, que fué un motin parcial, desaprobado por los hombres mas influyentes del Entre-Rios, ó sostener que en el corazon de la República hay una provincia belicosa é importante que desea el triunfo del Paraguay?

Y no se diga que en esto queremos sacrificar la verdad á las conveniencias de nuestro pais porque la verdad es que solo dos mil hombres se desbandaron en Basualdo: el resto fué licenciado.

Vamos al cuarto.

¿Qué utilidad hay en levantar contra la Nacion á la provincia de Entre-Rios, ya sea que los paraguayos pisen su territorio, ya, que nuestro ejército esté entre el Entre Rios y los paraguayos?

Se hace alarde de despreciar los enemigos.

Para nosotros no hay enemigo despreciable; y estamos muy distantes de mirar como enemigo al pueblo de Entre Rios.

Nosotros hemos tomado la Nacion y la Constitucion á lo sério, y creemos que el Entre Rios es una provincia argentina, una provincia hermana y una provincia que ha prestado los mas grandes y meritorios servicios á la Nacion en épocas de desgracia.

Comprendemos los ataques individuales, los ataques á las opiniones, á los partidos.

El ataque á los pueblos nos parece absurdo.

Alberdi, odiando á Buenos Aires y los escritores que atacan en masa al Entre-Rios, incurren, á nuestro modo de ver, en una monstruosidad igual.

No sabemos tampoco, hasta qué punto sea licito tratar de dispersar y de volver hostiles, por medio de una prédica disolvente y de las mas amargas sospechas, las fuerzas militares que el Gobierno de la Nacion ha mandado reunir en defensa del pais.

Diremos para terminar, que, á nuestro juicio, la mas grande de las imprudencias que ha podido cometer una parte de la prensa, es el antagonismo que levanta con motivo de la provincia de Entre Rios, contribuyendo asi inocentemente á secundar el plan que abrigan los malos elementos que alli se asilan.

Conociendo la moderacion de nuestros cólegas, no estrañaremos que estas palabras los autoricen para llamarnos defensores del caudillage.

Pero creemos que, sobre la grita de nuestros adversarios, está el recto juicio y el patriotismo de los buenos argentinos, que en presencia de las hogueras que enciende la anarquia, no corren á arrojarles combustibles nuevos, sino á estinguir sus llamas destructoras; sobre todo, si piensan que, tal vez estos renglones son un correctivo á las prédicas que pueden traernos resultados funestos.

El Mayor Sosa.

Se halla entre nosotros el gefe del batallon correntino, venido del egèrcito de vanguardia con algunos dias de licencia.

Es altamente recomendable la conducta del Mayor Sosa, que desde la alevosa captura del «25 de Mayo» y del «Gualeguay» por los paraguayos, se ha distinguido en todos los hechos de armas en que ha tomado parte el primer cuerpo del egército argentino.

Como simple particular, concurrió á la defensa del «Gualeguay» y con una docena de valientes salvó el honor de nuestro pabellon, combatiendo contra todo el poder de la escuadra paraguaya.

Bajo sus órdenes, se ha formado despues un batallon que en la batalla de Yatay hizo sus primeras pruebas, llevando una carga á la bayoneta y portándose con bizarria.

El Mayor Sosa es tan valiente y patriota como desgraciado.

Los bárbaros paraguayos se han vengado de su patriotismo, llevando cautiva su esposa à la Asuncion y su familia ha quedado abandonada.

Este acto de crueldad salvage, pone de manifiesto la barbarie inaudita del gobierno paraguayo, que Alberdi presenta hoy en Europa como el campeon de la libertad y de la civilizacion de Sud América!

El Mayor Sosa tiene bien merecido un ascenso y es acreedor á la estimacion de sus compatriotas.

El Dr. Guastavino.

Este jóven abogado tan patriota como ilustrado, fué uno de los primeros en ofrecer espontáneamente sus servicios al gobierno, cuando la República fué invadida y el honor nacional torpemente ultrajado por el tirano del Paraguay.

El Gobierno le asignó el cargo de Auditor de Guerra, y de la Secretaria de la Suprema Corte de Justicia pasó á ocupar su puesto en el Cuartel General del Egército de Vanguardia.

Concluida la primera parte de la campaña y despues de haber asistido á los combates de Corrientes y de Yatay y á la toma de la Uruguayana, el Dr. Guastavino ha venido por pocos dias á la capital y volverá en breve al egército.

Cumplimos con el grato deber de saludarle.

El contingente de Santiago.

Publicamos en seguida una importante carta del Sr. Gobernador de Santiago, que nos ha sido facilitada por uno de nuestros amigos y que se refiere á lo sucedido con el contingente de Santiago.

Llamamos sobre ella muy seriamente la atencion, sobre todo, en lo que se refiere á los manejos que produjeron aquel escándalo deplorable.

Van en seguida los partes oficiales relativos al mismo suceso.

Santiago del Estero, Setiembre 21 de 1865.

Sr. D. Luis Frias

Mi estimado amigo:

Aunque dudo que esta pueda encontrarlo todavia en Buenos Aires, sin embargo no quiero dejar pasar esta oportunidad para darle la desagradable noticia, que me llegó á esta el 15 del presente por la noche; que el contingente de Santiago se habia sublevado, el 9 de madrugada, en «la Viuda»—Los partes impresos que le incluyo le instruiran mejor de este suceso que viene á echar un borron sobre la provincia, y á poner en duda la lealtad con que servimos á la causa nacional—De las declaraciones que se toman á los cabecillas que se han tomado, resulta que su plan era asesinar á los Gefes; y armados como estaban, pasar á la frontera de Córdoba adonde debian ser reforzados, con hombres que estaban preparados al efecto; y marchar sobre esta capital—Algo se habia traslucido de este plan de sublevacion la vispera de estallar; pero por muchas que fueron las indagaciones hechas, nada se pudo descubrir, pero por lo que hubiese, se tomaron medidas de prevencion, amunicionando á la Escolta. El motin empezó en la primera compañia del segundo batallon dirijiéndose los que lo encabezaban sobre el Cuartel General; donde sin que ellos lo esperasen, fueron recibidos por la Escolta al mando de Farias, quien les intimó hacer alto; mas como los amotinados continuasen mandó hacer fuego sobre ellos, resultando un muerto y tres heridos—La fuga de estos envolvió al resto del batallon 2. °, al 1. ° y al contingente tucumano que permanecieron en su puesto.

Manuel y Antonio, con la Escolta y algunas fuerzas mas de los que no habian estado comprometidos en la sublevacion, pudieron volver al campo á los fujitivos, no escapando sino como ochenta de los que creo, no faltan ya que tomarse tal vez diez.

Las declaraciones son uniformes, que su plan era de asesinato sujerido desde la frontera de Córdoba; y con grandes ofrecimientos de recompensa; y que esta esta seria mayor cuando llegasen aqui.

Lo ocurrido es todo obra de la reaccion que quiere quitar del medio á los hombres que conceptua pueden cruzarles sus planes en el Norte.

El Coronel Roca, con el contingente de Tucuman acompañado de 150 hombres de toda confianza continuó la marcha á Santa Fé.

Lo ocurrido en la Viuda y la invasion á Santa Fé que nos corta el camino, hace que tengamos que postergar la marcha del contingente hasta saber si hay que combatir con los traidores que parece se levantan á plegarse á aquellos.

Se han castigado á algunos ya, y lo seran igualmente todos los que de la causa que se sigue, resulten culpables; pues creo que es el medio de curar el mal.

Esta vá dirijida á vd., y en su defecto al Sr. Borjes, porque creo que él pueda demorar algo mas.

Su affmo. amigo S. S.

Absalon Ibarra.

El Inspector de Armas en las Provincias de Santiago y la Rioja.

La Viuda Setiembre 9 de 1865.

Al Exmo. Sr Gobernador de la Provincia, D. Absalon Ibarra.

Tengo el sentimiento de comunicar á V. E. que en la madrugada de este dia y en momentos de aprestarnos para continuar la marcha, se pronunció un motin en el 2. ° Batallon del Regimiento «Santiago» encabezado por algunos cabos y sargentos, los que á los gritos de «nos venden» se dirijieron sobre el punto que ocupaba el Estado Mayor; pues teniendo indicios de que algo se intentaba habia tomado de antemano mis medidas de precaucion y dispuesto para el caso la fuerza de escolta que habia acompañado al Sr. Ministro en Comision y la que saqué del Cuartel General al mando del Mayor Farias.

La fuerza sublevada en número de cerca de cuatrocientos hombres, vino á encontrarse con la escolta que le intimó hacer alto, y no habiendo obedecido á dicha voz, se mandó hacer fuego sobre los amotinados, cayendo uno de los cabecillas muerto y tres mas heridos.—En este momento se pronunció el desbande, amenazando envolver al primer batallon y contingente de Tucuman, que se mantuvieron firmes en su puesto; tomando despues parte en la persecucion hasta conseguir contener á aquellos, no faltando hasta este momento mas que ochenta hombres de los dos Batallones del Regimiento, y cuya lista nominal adjunto á efecto de que se espidan las órdenes convenientes para su captura y ejemplar castigo.

La desmoralizacion de esta fuerza es debida á los trabajos emprendidos para producir el hecho de que doy cuenta á V. E y principalmente por el triste recuerdo que permanece vivo en el alma de nuestras masas de los contingentes llevados en años atras al Parana los que jamas volvieron á sus hogares. Otro de los motivos que tengo para robustecer esta creencia, es que los soldados sublevados lo han hecho al grito de «nos venden» y la gente de estos lugares cree que los contingentes sacados anteriormente no han vuelto á sus Provincias porque fueron vendidos por dinero.

De todos modos, Exmo Sr., el triste suceso de que doy cuenta a V. E. es tan estraño é inesplicable en un pueblo como el de la Provincia de Santiago, que deja fuera de duda que sus autores no han estado formados en las filas de los desertores y que lejos de ello, están ocultando sus rostros á la luz, pero amparados por las tinieblas, minan el poder Nacional y son traidores á una República de la que no merecen el nombre de hijos, ni el pedazo de suelo en que pisan.

V. E. comprenderá que un hecho de esa naturaleza, á la par q' abria hondas heridas en el corazon de los Gefes, sembraba la desmoralizacion en el resto de las fuerzas, y que no era politico ni conveniente continuar la marcha con cuerpos que estaban ya minados, y que existian poderosos motivos para temer su desbande.

El contingente de la Provincia de Tucuman, acompañado de una escolta al mando del Sargento Mayor Farias, continua su marcha hasta el Aguará de donde se separa la escolta y continuará aquel hasta Santa Fé.

A fin de poder apresar á los sublevados me dirijo yo con una parte de las fuerzas por la costa del Salado, mientras el Ministro en Comision y el Coronel Fernandez se dirigen por la del Dulce, para internarse hácia los Departamentos fronterizos con Córdoba, que es el rumbo que han tomado casi todos los fugitivos,

Haciendo votos porque el deplorable suceso de que doy cuenta no tenga ulteriores consecuencias, reitero á V. E. y á la Nacion Argentina las seguridades de mi lealtad.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

El Ministro en Comision:—

Fortin «La Cañada,» Setiembre 12 de 1865.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia, D. Absalon Ibarra.

Despues del deplorable suceso de que dió cuenta V. E. al señor Inspector de Armas de esta provincia y la Rioja, me dirijo á V. E. poniendo en su conocimiento que, son las 6 de la tarde, hora en que al llegar á este punto, recibo parte del señor Coronel D. Juan Manuel Fernandez, en que me comunica haber apresado 51 de los sublevados, entre ellos 4 de los cabecillas.

De las declaraciones que he empezado á tomar resulta ser uno de los instigadores el sargento N. Varela, que permaneció en las filas, y se halla en las fuerzas que conduce el Coronel D. Manuel Antonio Fernandez. De las mismas declaraciones se deduce que los verdaderos autores del escandoloso motin de la Viuda, están en la provincia de Córdoba, y á fin de asegurarme de sus nombres, con este mismo chasque me dirijo al Coronel Fernandez, solicitando la prision y remision del citado sargento N Varela.

Entre los prisioneros hay once desertores del contingente de Tucuman y creo que hoy y mañana seguiremos tomando. Puede V E. dirijirse oficialmente al Exmo Gobierno de Tucuman preguntándole q' se hace con ellos.

Aprovecho esta triste oportunidad para reiterará V. E. las seguridades de mi aprecio y estimacion.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.

El Inspector de Armas de Santiago y la Rioja.

Fortin "Bracho" Setiembre 12 de 1865.

Al Exmo Sr Gobernador de la Provincia D. Absalon Ibarra.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E que despues del desagradable suceso que comuniqué al Gobierno con fecha 9 del corriente, me puse en marcha para este punto donde se han tomado trece de los fugitivos, entre ellos uno de los cabecillas que despues de un juicio sumario fué pasado por las armas.

Confio que pronto podré hacer saber á V. E que todos los que faltan han caido en nuestro poder, y que por sus declaraciones, se ha descubierto el orijen del escandaloso motin de la *Viuda*.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

Abyecciones y bajeza de Juan B. Alberdi.

Juan Bautista Alberdi, representante nato del elemento bárbaro en las luchas de Cepeda y Pavon, autor del infame tratado de España, mas tarde, esbirro del déspota paraguayo, llega por fin á pisar el último escalon de la degradacion y del crimen, confesándose reo, traidor. Alberdi es lójico à no dudarlo.

Su propaganda tan inicua como solapada estaba descubierta. El pudor no podia ya salvarse. ¿Qué hacer? Lo que hacen los tránsfugas. Decidirse por el partido mas favorable á los intereses infames de la *vareidades*. Alberdi aborda la cuestion de frente, ha perdido la vergüenza, puede clasificarse como el héroe de la invasion de los bárbaros.—En la region de las ideas, Alberdi figurará como el primer verdugo de la humanidad. ¿Merece refutarse su folleto? No por cierto. ¿Qué objeto pues tiene la propaganda? Como se ha dicho perfectamente, la elocuencia incontrastable de los hechos, á la altura que han llegado los acontecimientos en la guerra contra el Paraguay, bastan para confundir todos los inagotables recursos del talento dialéctico prostituido al vil precio de treinta dineros y de infernales odios contra un pueblo. El último folleto de Alberdi viene á evidenciar la impotencia del genio, que le reconocemos aun en medio de la aberracion y del crimen. Alberdi traficando con la honra de su patria, y con la verdad, que es la causa de todos los pueblos, despliega todas las ricas galas de su estilo encantador, todos los recursos de una lógica contundente, todas las seducciones y halagos de una imaginacion estraordinariamente fecunda.

¿Qué importa?

Su folleto es la obra de una ramera, poniendo en juego todos los elementos de lo bello, que jamas pude seducir cuando se separa de la justicia y de la moral.

Este miserable, en su repugnante cinismo, llega hasta perder el criterio de lo verdadero y de lo justo, cuando consigna estas palabras: «Un inquisidor de España no habria dicho que un acto sipcológico, un hecho del alma, una idea, puede constituir traicion; asi entienden sin embargo los que se creen llamados á llevarla en la punta de sus bayonetas, es verdad como ellos dicen». ¿Puede darse una apostasia mas horrenda de la verdad y del derecho? ¿Es menos criminal el asesino que con la idea arma el brazo de un soldado paraguayo embrutecido, convertido en un autómata, en una mera máquina de guerra? La teoria de los hechos consumados con prescindencia de la intencion, que es la que decide de la moralidad de un acto, el sistema utilitario en moral, el despotismo en politica, no son sino diversas manifestaciones de una escuela única idéntica en el fondo cuyo lema es, la prepotencia de la fuerza bruta y del crimen y cuyo primer campeon en el Rio de la Plata es Juan Bautista Alberdi.

Alberdi, escitando pasiones brutales de americanismo salvaje, se muestra fiel á sus tradiciones de la confederacion de Derqui y el Chacho y demas elementos, que nos llevarian á vivir en plena tolderia. Era preciso, siquiera fuese para halagar las pasiones de los traidores encubiertos, que tenemos entre nosotros establecer una admirable solidaridad entre la escuela de Palermo, del Cerrito, de Quinteros y el infame cacique Francisco Solano Lopez, en quien vislumbraba su última esperanza el elemento bárbaro reaccionario del Rio de la Plata. Las comparaciones entre Mitre y Rosas son tan riculas, que se refutan por si mismas.

Reprochar al pueblo de Buenos Aires tendencias centralizadoras y absorventes que eran obra del monstruo de Palermo á los intereses de cuyo partido sirve hoy Alberdi es el mejor suicidio de su propaganda. Alberdi, no piensa, delira cuando hace cargos al gobierno argentino, por contraer un empréstito en el esterior, en nombre de la nacion y no de la provincia. Las mas simples nociones de derecho público internacional, protestan á gritos contra semejante paparrucha grosera y vulgaridad ridicula; y sin embargo lo consigna Alberdi en su folleto, él, eminente publicista conocido por varios é importantisimos trabajos en materias de derecho público en que ha patentizado mas de una vez su indisputable talento. ¿Qué dirán ahora sus amigos de ambas orillas del Plata? Servirán de circunstancia atenuante, á sus ojos, la vilis de aquella alma negra separada de la politica militante por la inmensa barrera del Oceano que solo la hace servir para traicionar á mansalva, pretendiendo vana pero criminalmente estraviar la opinion del viejo mundo, en descrédito de su pais y con marcado perjuicio de los altos intereses del mundo económico, que se debaten en la presente lucha.

El único objeto pues, de la propaganda de la prensa que debe ser incansable é intransigente, es hacer reflejar toda la infamia y la indignacion pública, contra los trànsfugas, y eso solo debe dirijirse á restablecer el equelibrio moral en la sociedad, para que la sancion de la opinion pública se muestre justiciera inexorable evitándonos el espectáculo doloroso y desconsolador de ver confundidas la probidad politicas y el patriotismo con la degradacion moral y las felonias. A Juan Bautista Alberdi, como á todos los demas traidores encubiertos que tenemos entre nosotros, por mas que sea su talento, no debemos temerlos, sino despreciarlos, porque la luz está hecha en la cuestion. Si hay alguno bastante osado que crea siquiera discutibles de buena fé los principios, que se debaten en estos momentos preséntese en hora buena en la palestra de la discusion á favor de la ilimitada libertad de pensar y de escribir que hay hoy en las dos Repúblicas.

La causa de la verdad y del derecho, habrá ganado una espléndida batalla haciendo conocer á los traidores y colocando á cada uno en su puesto.

Cúmplenos protestar en nombre de la justicia contra la impertinente cita que con tan refinada mala fé hace Alberdi refiriéndose al General Pacheco y Obes para autorizar su vergonzosa y criminal propaganda.

Esa esplotacion miserable, es un torpe insulto inferido á la memoria del primer héroe de la inmortal defensa de Montevideo.

Si le hubiera sido permitido á Alberdi evocar esa ilustre tumba, por cierto que no lo hubiera hecho.

La mirada serena de Pacheco le hubiera hecho ocultar su rostro, si es que aun conserva un resto de pudor.

Si Pacheco viviese en estos tiempos, hubiera formado en las filas de la civilizacion, á cuya causa consagró su borrascosa existencia, contribuyendo poderosamente á la caida del dèspota, cuya escuela pretende restaurar Juan Bautista Alberdi.

Broma pesada.

Es sin duda una broma pesada la que se ha hecho á nuestro cólega matutino al hacerle insertar en su sesion editorial el articulo siguiente:

SOBARENIA PROVINCIAL.

El Congreso Nacional discute un proyecto de ley para reformar la Constitucion, cumpliendo una de las facultades que ella le atribuye.

No es mi ánimo abrir opinion acerca de la necesidad ó conveniencia de la reforma. Materia es esa, que solo puede permitirse abordar quien posea realmente, ó se crea, por lo menos, con bastantes conocimientos en derecho pùblico y economia politica.

Pero, si reservo esa faz del asunto para atraer mas *competentes ó pretensiones*, no puedo dejar de manifestar mi profunda estrañeza ante el silencio que la prensa porteña guarda respecto de una de las disposiciones del proyecto, que á juicio mio, impone la *completa estincion* de nuestra soberania provincial.

¿Que significá, si no, el articulo que fija el número de diputados y la proporcion en que han de formar la Convencion.

A mi entender, toda Convencion, como su propio nombre y su objeto lo dicen bien claro, es y debe ser nada mas que la reunion de los representantes de los Estados soberanos, deliberando y resolviendo en su capacidad de tales, sobre las relaciones de la asociacion; y consiguientemente, ó la representacion ha de ser *igual* ó se admite la monstruosidad que reproduciria la *convencion* leonina de Esopo-

Yo creo que esta intelijencia no es antojadiza, sino dictada por el principio de derecho internacional, que reconoce iguales la soberania del imperio mas poderoso y la de la republiqueta mas desvalida, Inglaterra y San Marino por ejemplo.

Ni, para aplicarse ese principio á nuestros casos prácticos nos faltarian tompoco analojias ejemplares y muy respetables. Precisamente tenemos en el espejo de los Estados Unidos el modelo que nos ofrece su gran convencion de Filadelfia en la cual los Estados se reconocieron perfecta igualdad para decidir acerca de la Constitucion.

¿En qué se funda, pues el Senado Nacional para *consolidar* asi la soberania de nuestras provincias? Por qué *unitariza* su representacion?

Esa Convencion, porque haya de estatuir sobre un solo punto de la Constitucion ¿dejará de ser constituyente?

Y entónces ¿por qué ha de componerse de los representantes del *pueblo argentino* y no de los representantes de las *catorce soberanias* que integran la Nacion?

Yo repito con Natrick Henry: no hay tal *pueblo argentino*, sino el pueblo de cada una de las *proviecias soberanas* del Rio de la Plata, é invocando el nombre de aquel, se usurpa á estas su soberania,

Y no se pretenda disculpar siquiera tamaño error con el ejemplo de la Convencion del 60; anomolia que aun cuando se esplique y se justifique asi misma hasta cierto punto, por el propósito, prevalente entonces, de ir de cualquier modo á la union, jamás puede aceptarse como norma en plena vida constitucional, si no se quiere nulificar el derecho público provincial, y cambiar en la práctica el sistema federativo que nos rige.

¿Somos soberanos? Si lo somos debemos considerarnos perfectamente iguales para *pactar* para *constituir* para *reformar* lo pactado.

Sino ¿qué son las Previncias?

Nada mas que *delimentaciones territoriales* con facultades gubernativas.

Yo no admito, ni jamas admitiré semejante definicion, que, no solo conculca nuestro sistema politico por las soberanias provinciales que son su base; sino que nos arrebatan á la vez la dignidad y la gloriosa historia de nuestra *autonomia*, que sostenida por el *nobilisimo sentimiento local*, ha sabido llamar la atencion del mundo entero.

Antes y sin perjuicio de ocuparse de la reforma en si misma, es necesario, pues que los hombres verdaderamente amigos de la Constitucion alcen su voz para protestar contra el *ataque formidable* que se prepara *en nuestra existencia politica*.

Nuestro gobierno, tan ilustrado como patriota, debe iniciar la defensa de nuestra autonomia, interponiendo su autoridad y sus respetos para que *el Congreso Nacional vuelva al terreno de los verdaderos principios que tiende á hollar tan torpemente*. Esta vez tiene tambien nuestro gobierno mucha mas grave razon para concitar á los de las provincias hermanas á pronunciarse, pues no se trata ya de una simple perrogativa judicial atribuida á la Suprema Corte por la Constitucion: la cuestion importa *nada menos que la muerte de la soberania provincial*.

La prensa por su parte, no debe callar en la confianza de que el intento se frustrará por su propia absurdidad. Con eso perderia la autoridad del Congreso y no debemos permitirlo tampoco.

Yo estraño que la celosa *Tribuna* no haya descubierto el *monstruo ataque á Buenos Ayres* que el proyecto de reforma *ocultá*, como cosa de poca importancia, entre sus disposiciones aparentemente reglamentarias.

Mas me admira todavia *El Nacional*, que no ha mucho se estasiaba en himnos á la soberania provincial, y cuyo *dueño* redactor acaba de *imitar á Laboulaye*, dando en pleno Senado una leccion de derecho público federal.

¿Porqué ese silencio?

Si no sostenemos esta vez nuestra autonomia que opondremos en adelante al ejemplo práctico que del principio contrario vamos á dejar establecido?

Nuestros derechos y nuestras glorias nuestro bien estar actual y el rango distinguidisimo en que estamos llamados en un porvenir bien próximo, nuestros mas caros intereses y sentimientos, todos nos manda concurrir cada uno en su esfera, á impedir que el *monstruoso atentado* se consume.

Mantengamos pues la *soberania provincial* principio y fin de nuestra existencia como Nacion! A. B.

NOTICIAS DIVERSAS.

Noticias maritimas.

Con fecha 4 dice un diario de Montevideo:

La Inspeccion del Resguardo nos ha hecho saber con fecha de hoy lo siguiente.

D. Valentin Gomez, vecino del Buceo y pescador de oficio, participó ayer al guarda 2 ° D. Gregorio Vaeza que en la travesia que hacia con su lancha pescadora ayer á las seis de la tarde desde el punto denominado de las Pipas y Costa de Carrasco, distante media legua mas ó menos de la costa, encontró á flor de agua un palo de buque, el que tentó sacar del agua.

A pesar del empeño por el referido Gomez y cinco individuos mas de los tripulantes pertenecientes á su lancha pescadora para suspenderlo, todo ha sido infructuoso; se presume por esta razon sea alguna embarcacion que se halla á pique en aquel punto: tanto mas asi, desde que tiene adaptado al palo la maniobra que es delgada, y una vela liada á él.

El vapor paquete Newton.

El miercoles 4 del corriente ancló en el puerto de Montevideo el vapor *Newton* de la carrera de Liverpool, habiendo tocado en los siguientes puntos, Lisboa, Bahia y Rio Janeiro.

Los últimos telégramas mercantiles que nos trae son:

Londres 3o de Agosto—Los consolidados se realizaron á 89 5/8. Los de 3 p. % portugueses á 47 1/4.

Paris 30 *de idem*—Los fondos de 3 p. % se contaron á 68.75 los de 4 1/2 à 98.

Nueva York—El oro quedaba á 144 y el algodon á 43.

Respecto á la plaza de Babia, adelanta los siguientes datos.

Bahia; 19 *de Setiembre.*

Cambio—Sobre Lóndres 24 1/4 á 24 1/2d 90 p. %

Paris, 385 por fr.

Hamburgo, 720 á 730 m. b.

Lisboa y Oporto 110 á 115 p. %

Metales,

Onzas españolas	30000
« de la Patria	30000
Lib. Esterlinas	9800 á 10000
Patacones	2000
Mejicanos	1850 á 2000

Importacion.

Azucar mascavo.—2.200 á 2.250 arb.

En cuanto á la plaza de Rio Janeiro, nos referimos á la siguiente carta del corresponsal del *Telégrafo Maritimo*:

Rio Janeiro, 28 de Setiembre 1865.

Las noticias que le anuncié sobre el cambio fueron sobre Francia cerca de 120,000 fr. á 38 reis fr.

El dia de la salida para Europa del paquete francés *Navarre*, se hizo una operacion sobre Lóndres á 25 1/8d letras para particulares, para el paquete inglés de Octubre cerca de 12,000.

Se ofrecieron ayer letras particulares de 24 5/8d. primer órden, pero no hubo tomadores por cuanto esperan el cambio de 25d. por 1,000 reis.

Caña—Se han hecho ventas de aguardiente de 75 á 76 ps. la pipa en tierra y puesta á bordo de 90 á 95 ps. Para el Rio de la Plata no se ha hecho ninguna transaccion.

Azúcar—Se hicieron algunas ventas para el Rio de la Plata, Rio Grande, y para el consumo á los precios anteriores.

Carne tasajo y gorduras—No tengo que señalar alteracion en esos dos renglones.

Vinos del Mediterráneo—Nada de nuevo en ese liquido, se espera alguna mejora en las primeras ventas que se verifiquen en los españoles.

Carbon de piedra—Sin alteracion en los precios de nuestra última revista fecha 23.

Harina—La de Montevideo continúa sustentando los precios, las de buena calidad.

Café—Se halla muy paralizado este mercado, los compradores hicieron alguna baja.

No se ha hecho fletamento para el Rio de la Plata.

Desastre del bergantin francés Caroline.

Sobre ese buque, que era esperado en nuestro puerto, da el *Diario do Rio* de fecha 28 de Setiembre los siguientes pormenores.

«El bergantin frances *Caroline*, en viage de New-Port para Buenos Aires, con cargamento de carbon de piedra, encalló en el recife N. O. de Rio Grande del Norte á causa de haber sido malo el cronómetro que tenia. Consiguió salir del recife con pérdida del timon y sufriendo algunas otras averias. Recibió práctico del Canal, mas en razon del mal gobierno de la *esparrella* que armó para sostituir al timon, varó de nuevo enfrente al Rio del Fuego, reconociendo que era imposible zafar por el barlovento.

En esta circunstancia, pasó el vapor americano *La Porteña* que se negó á remolcarlo, disculpandose tener poca fuerza para esa operacion.

Horas despues, el dia 17 del corriente, apareció el vapor *Galgo* de la compañia brasilera de paquetes á vapor y el capitan de la *Caroline* fué á bordo pidiendo con instancia socorro, visto que no tenia recursos de que poder hechar mano y que la tripulacion se rehusaba al trabajo, el comandante del *Galgo* el 1er. Teniente Alves de Araujo, no obstante tener á bordo mas de 500 pasageros, se prestó á socorrer al *Caroline* que el dia 18 del corriente quedó fondeado en el puerto de la ciudad del Norte.

El Sr. Araujo merece por este acto la estimacion pública.

Buques salidos de Rio Janeiro y á la carga para los puertos del Plata.

Setiembre 24—Montevideo, bergantin goleta brasilero *Phelinto*, con 284 sacos café, 313 barricas azúcar, 367 sacos fariña, 72 rollos tabaco, 20 barriles vino.

Montevideo con escala en Paranaguá, bergantin oriental *Adelaida*.

Dia 26—Rio de la Plata por Paranaguá, bergantin portugues *Boa Fé*, en lastre.

Dia 27—Rio de la Plata por los puertos del Sud, polacra española *Teresina*.

A la carga.

Rio de la Plata, bergantin español *Beatriz*.

Montevideo, bergantin goleta brasilero *Director*.

El 28 de Setiembre debia salir con destino para Montevideo, el vapor *José San Roman*, con útiles de guerra para el ejército.

Sociedad Musical de Socorros Mútuos.

En la sesion practicada el 24 de Setiembre ppdo. 1865, en casa del Sr. Presidente, calle 25 de Mayo núm. 128. La Junta Directiva entre los varios asuntos discutidos y mejoras hechas para el buen órden y prosperidad de la Sociedad, quedó aprobado por mayoria de votos que el Diploma fuese dado tambien á todos los señores aficionados, ó aficionadas y á todos los artistas de profesion; aunque no formen parte de la Sociedad, bastando solo ser reconocidos como socios honorarios, por haber tomado parte á los conciertos, que la Sociedad Musical de Socorros Mutuos tenga á bien dar.

Se ordenó tambien al Secretario de la misma para que publique en los diarios de esta capital, los nombres de los nuevos socios que ingresaron despues de la última publicacion y son siguientes señores.

Sres. Parravicini Reynaldo, Smith Urbano, Zileri Alberto, Robles German, Angel Chiodini, Casale Francisco, Nicholson Guillermo, Villega Benjamin, Carlos A., Berry Carlos, Wilson, Jacobs, Silveira Agustin, Dr. Navarro Angel, Guerin Ernesto, Rufino Rodriguez, Dr. Montes Alejandro.

El Presidente — *El Secretario.*

Buenos Aires, 1. ° de Octubre de 1865.

Dos vapores en el mismo dia.

Ayer salió para el Rosario el vapor *Iron King* y para Goya con escala en el Rosario el *Espigador*, es decir que ayer hubieron para el Rosario dos vapores, vaya esto por los dias que se pasan sin que haya ninguno.

¿Seria muy dificil organizar el itinerario de modo que tuviesemos uno cada dia?

Buques de guerra.

Entró á Valparaiso la corbeta de S. M. B. *Mutine*, procedente de Inglaterra y Rio Janeiro.

La corbeta francesa *Cordeliere* salió de aquel puerto para Lorient.

El 1º llegó el transporte frances *La Marne* con 40 dias de navegacion, de Montevideo. Su comandante comunicó que el 13 de agosto habia cambiado colores en lat. 41° 10' y long. 79° 47' Oeste, con la fragata inglesa *Lark*, de Bahia para el Callao, con 52 dias de viage.

Parroquia de la Catedral al Norte.

La Junta inscriptora, invita á todos los ciudadanos vecinos de esta parroquia, á inscribirse en el Registro Civico.

La Comision se encuentra reunida todos los domingos, desde las 9 de la mañana, hasta las 3 de la tarde en las habitaciones del señor Cura.

La Comision.

Ensenada.

Vuelve á estar este asunto á la órden del dia; he aqui un suelto que nos remiten y que anuncia una correspondencia que debe seguirsele.

Vuelven los esplotadores del camino de la Boca á reproducir su mismo articulo sobre puerto en la Ensenada, y como sabemos el objeto que se proponen, les ofrecemos contestacion para la salida del próximo paquete.

Se verá entonces, por que razones han tardado mas de cinco años en llegar á las tres Esquinas y si los muelles y demas comodidades para la descarga de los buques de alta mar no son mas realizables en la márgen izquierda del Riachuelo.

Octubre 5 de 1865.

Varios hijos del pais.

Introducion de frutos.

Dia—5.

6 *de Junio*—10 carretas con 50 fanegas trigo 25 carretadas leña y 4 000 mazos paja espadaña.

Constitucion—40 carretas con 3201 cueros vacunos 333 becerros, 24 nonatos, 10 idem potros, 185 docenas corderitos 1313 id lanares, 116 ab, cerda, 712 id lana, 1165 id sebo y 45 id grasa.

11 *de Setiembre* 16 carretas con 104 cs. vs. 17 caballares 30 becerros y nonatos, 879 docenas lanares, 276 id corderos, 62 id cerda, 100 ab - lana, 229 id grasa, 80 libras nutria, y 105 fanegas maiz.

Por el tren—31 cueros vacunos, 300 docenas lanares 81 ab. cerda 528 id grasa 186 fanegas trigo y 133 id maiz.

El Perú y el General Castilla

De un diario de Chile tomamos la siguiente noticia.

No faltan por aquellos paises los Huyron Lowe que parodiando al carcelero de Napoleon 1 ° se enzañan contra la persona del Ilustre General Castilla, hombre de 70 años, á quien tratan de ultimar, pero cuya constitucion fuerte resiste á la muerte lenta que le han decretado sus verdugos.

Los detalles de sus sufrimientos sublevan la sangre del hombre mas apatico, y muestran qué clase de verdugo es el Comandante del Bergantin Guise que con tanta crueldad llena su odiosa mision,

«El general Castilla, que presidia el Senado peruano á principios de este año, fué reducido á prision en el mes de febrero, y mandado á viajar en una carcel flotante, llamado *Almirante Guise*; y no se habia vuelto á saber mas de tal buque, ni de la distinguida victima, arrancada á la tierra y á la familia por el gobierno del general Pezet, hasta que esa cárcel marina fondeó en Panamá á fines del pasado mayo. Un sujeto respetable que logró hacer una visita al paciente ex-Presidente, nos dice, con fecha 31 de dicho mes, lo siguiente:

«Aunque hace unos seis dias que está en este puerto el buque de guerra en que se halla preso el general Castilla, no pude conseguir permiso para visitarlo hasta ayer, y bajo la condicion de no darle ninguna noticia de la revolucion del Perú, ni de hablarle sobre la politica de su pais. Me dijo el comandante carcelero, que tal eran las órdenes de su gobierno, con el fin de que el preso ignorase cuanto pasara en el Perú. Cumplí con la órden, que supongo no ignora el general, porque no me tocó nada sobre aquella República. Los oficiales me informaron que se le habia privado de recibir carta alguna, aunque fuera de su esposa.

El buque es el mas sucio que en mi vida he visto, y hasta en esto se parece á una cárcel española. El trato que se dà al distingido preso es digno de esa mazmorra flotante. El cònsul peruano habia podido hacer llegar á su ex presidente una caja de vino, del que me ofreció una copa, que fué servida sobre un cajon sucio, por lo cual me pidió escusas el viejo soldado, diciéndome que se avergonzaba de que sus privaciones no le permitieran tratarme con mas decencia. Sin embargo, se maneja con dignidad, esta fuerte y enérjico, y habla con entusiasmo de la union americana contra las pretenciones europeas. Ignoraba los grandes acontecimientos que han tenido lugar en Estados Unidos en los últimos meses y lo vi regocijarse y entusiasmarse tanto por los triunfos de la Union Americana, que parecia olvidarse por algunos momentos de las privaciones y del indigno trato que se le dá en la arbitraria y tiránica prision que le ha impuesto un gobierno que se dice republicano.

Cuando le di la noticia de la muerte del Presidente Lincoln, se enternecio hasta el estremo de inundarse su mejillas de lagrimas, maldijo al instrumento del asesinato y á los que combinaron y mandaron ejecutar tan horrendo crimen.

Al oir la favorable disposicion de la opinion de esos Estados por la causa de la Republica Mejicana, se alegró hasta la exaltacion, la cual subió de punto cuando le di las últimas noticias sobre Santo-Domingo, y se espresó con indignacion contra la injusticia de conducta de los españoles, con los pueblos que ellos fundaron en esta parte del mundo.

Mi visita fué larga, y se manifestó muy agradecido de ella. Está bastante sordo y me dijo que se habia empeorado despues de su embarcacion, á lo cual cree que está contribuyendo el sereno, la estrechez, suciedad y calor de la cámara lo obligan á dormir en una amaca debajo de la botavara.

Esta tarde ha fondeado un vapor peruano que ha venido con el único fin de conducir pliegos reservados para el carcelero del expresidente Castilla.

El procedimiento del gobierno del Perú contra este jeneral demuestra que en esa seccion hispano-americana se anda con mucha lentitud en el camino de la justicia, y que alli no hay todavia de república mas que el nombre. Ese acto de arbitrariedad prueba que sobre ese pais pesa la mas grande de las tiranias, y que están justificados los pueblos que han apelado á las armas contra la desatinada y despótica autoridad del jenoral Pezet.»

Caso original en nuestro Puerto.

Ayer frente a la Aduana viaje un buque de cabotaje que salia a la vela investió á un carro de los que sirven para transportar mercaderias y lo echó á pique, resultando de este incidente morir ahogado uno de los caballos, ser algo estropeado el otro y tomar un baño de agua fria el carrero que quiso ponerse delante del nuevo *Merrima* cuando con sus blancas velas desplegadas buscaba huir de la tierra que aborrece para balancearse ufano sobre las aguas del Plata.

El vapor Menay.

Ayer á las 8 de la mañana fué echado al agua por cuenta de los contratistas, el vapor de guerra nacional *Menay* que habia sido mandado refaccionar por el gobierno nacional.

Los señores Shermann y Ca. han sido los encargados de esas reparaciones, que creemos harán honor á sus astilleros ventajosamente conocidos en el pais.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa *dos mil y trecientos pesos de esos* titulos al 41 3/4 por ciento.

52 Guardias nacionales.

A este número ascienden los que ayer se embarcaran en el vapor nacional *Uruguay*, y que van á reunirse al 5. ° de Guardias Nacionales á que pertenecen.

Estos soldados habian quedado enfermos algunos y con licencia temporaria otros, para tratar de sus asuntos.

Noticias maritimas.

Llegadas á Valparaiso: de Buenos Aires el 19 la barca inglesa *Ino*; el 24 la barca idem *Ehon*; el 29 la barca id. *George Ruxton*.—De Montevideo el 21 la fragata americana *Richard Mac Mann*; el 20 el bergantin inglés *Lotus*.

—El *Mercurio* dá estas noticias:

—El capitan de la barca chilena *Matias Salvinius*, entrada ayer de Malvinas, comunica que hasta el 19 de julio, dia de su salida, la barca británica *Ismay*, habia descargado toda su pólvora y que los peritos nombrados para examinar el buque habian declarado que descargase de 180 á 200 toneladas de su cargamento, reparase sus averias lo mejor que fuese posible y siguiese su viaje para Valparaiso. Se esperaba que en 30 dias mas estaria lista para proseguir su viaje. El capitan habia dado aviso á sus dueños y se esperaba que enviarian algun buque de Liverpool para trasportar el resto del cargamento á Valparaiso.

—El 24 de julio se perdió totalmente en la costa cerca de Melbourne la goleta de tres palos británica *Arrow*, antes chilena *Dart*. Este buque se encontraba en viaje de Mautirius para Sidney, con un cargamento de azucar, habiéndose salvado la tripulacion con pérdida de un solo marinero. La *Arrow* estaba asegurada en una de las compañias de seguros de Valparaiso.

—Habia empezado á incendiarse el cargamento de carbon de la barca británica *Victoria*, que entró el 16 de Agosto con procedencia de Swansea. Habiéndose notado á tiempo el fuego, se llamó al remolcador *Adela*, el que estuvo al costado del buque echándole agua, logrando asi estinguir completamente el fuego.

—La goleta norte-americana *Triunph*, que salió de Puget Sound con destino á California el dia 10 de mayo, aun no habia llegado á su destino el 1. ° de julio, y se cree que el capitan de este buque haya tomado otra direccion.

La fragata norte-americana *Contest*, que habia salido del puerto en la mañana de 17 se ha visto en inminente peligro de naufragar frente á Playa-Ancha, pues habiéndole faltado el viento, la corriente le atraia rápidamente hácia la costa, y es probable q' en diez minutos mas hubiera naufragado si el vaporcito *Adela* no hubiese ocurrido oportunadamente á prestarle ausilio necesario.

—FRAGATA "LA FOI"—Este buque de la marina mercante francesa, entrado el 30 de Buenos Aires, en 45 dias, sufrió un temporal en el Cabo de Hornos que la hizo perder sus palos mayor y de mesana. Ha venido con un aparejo provisional que le ha permitido llegar á este puerto sin otra novedad.

Aplaudimos la medida.

La Capitania del Puerto, habiendo llegado á su conocimiento que dos vapores de la carrera, que llevaban á su bordo pasageros é intereses, forzaron sus máquinas para correr una regata, esponiendo asi la vida de esos pasajeros, ha dirijido á los comandantes de los diversos vapores la circular que en seguida publicamos, y por la que se prohibe á dichos comandantes, entregarse á diversiones que pueden ser causa de accidentes de la mayor gravedad.

Aplaudimos y elogiamos á la autoridad cuando, como en el presente caso, comprende sus deberes y los ejecuta concienzudamente.

Capitania del Puerto de la Capital.

Al Capitan del Vapor....

Habiendo circulado en el público que en el viage del 2 del corriente desde este Puerto al de Montevideo, los paquetes á vapor «Iron-King» y «Uruguay,» llevando á su bordo pasageros, entablaron una carrera, para lo que se ha apurado el poder de sus máquinas, esponiendo asi á un siniestro posible las vidas de pasageros y tripulantes; y siendo un deber de la autoridad prevenir casos de tan funestas trascendencias, se hace saber á vd. de que, está prohibido á los buques que conducen pasageros é intereses del comercio, el librarlos al riesgo que ofrece la competencia, por acelerar la marcha del buque á vapor, lo que seria una temeraria falta.

En su consecuencia, se previene á vd. del modo mas formal, el que, si el buque de su mando llegase á salir de los limites, en que, segun sus condiciones, es prudente mantener sus calderas, prévias las formalidades de ley, se pedirá á la superioridad se le case la patente de Paquete, independientemente de los cargos que resulten contra vd.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1865.

Antonio Somellera.

Muy buena idea.

Como se sabe, en las provincias del Interior circulan desde mucho tiempo rumores poco favorables á la causa nacional.

Los buenos patriotas que estan en relacion con esas provincias, empero no pierden oportunidad de tomar la revancha.

El Sr. D. Manuel Ocampo [hijo] asi que tuvo conocimiento de la rendicion de la Uruguayana, mandó á sus espensas un propio al Gobernador de Santiago dàndole cuenta de ese glorioso suceso.

Debido al patriotismo del Sr. Ocampo, esta noticia circuló en muy pocos dias por las demas provincias, y como era de esperarse el espiritu público reaccionó en favor de nuestra causa.

Oficiales del 3 de linea.

Algunos oficiales de este bizarro batallon que fueron heridos en el glorioso ataque de Corrientes, regresaron ayer á su batallon completamente restablecidos.

Entre otros fúeron los siguientes:

Mayor Ivanoscki.

Ayudante Mayor Millan.

Los hermanos Astradas.

Además se embarcaron tambien catorce soldados del mismo batallon.

Felicitamos al Coronel Rivas por el placer que recibirá cuando estreche entre sus brazos á los valientes que combatieron bajo sus órdenes el dia 25 de Mayo de 1856.

Rosario.

El *Ferro-Carril* dà cuenta del desbande del contingente de Santiago.

EL CORONEL DIAZ.—Se dice que el coronel Diaz se pondrá en marcha á mas tardar dentro de ocho á diez dias con direccion al teatro de la guerra, con los restos de los contingentes que han llegado de las provincias.

Las fuerzas que existen aqui, en todo, forman un total de 800 hombres.

Son bastante bien deciplinados y vienen animados ellos de los mejores sentimientos de patriotismo

La impaciencia de ellos y sobre todo de la gallarda oficialidad que los manda es grande por marchar cuanto antes à campaña.

Pero parece q' sus votos van á cumplirse de un momento á otro, dando á la nacion dias de gloria y colmando al mismo tiempo de honor á la provincia á que pertenece cada uno de esos cuerpos.

Catamarca.

La *Libertad*, hasta el 23.

—En el contingente habia habido una pequeña desercion.

En el acto, el Gobierno tomó todas las medidas del caso, que dieron por resultado la captura de varios.

He aqui como nuestro colega da cuenta del suceso.

En la noche del Domingo 17 del corriente, lograron desertarse 30 hombres de los que componen el contingente al favor de la noche oscura y lluviosa. El centinela de la parte interior, recibio un garrotazo y en seguida emprendieron la fuga.

Ya se siente la actividad de las comisiones militares que el Gobierno ha enviado para la captura de los desertores del contingente de Catamarca.

Estaban ya en el cuartel algunos de esos infelices, y no es dificil que en la tarde de hoy tengamos otros más.

Es de creer que no se escapen muchos.»

—Sigue la publicacion de los trabajos de la oficina de estadistica.

Honran á Catamarca.

—Por lo demas, por ahi no hay nada que temer.

Jujui

El *Orden* hasta el 7.

—El 4 llegó la noticia del triunfo de Yatay y fue festejada como se merecia por la juventud ilustrada y patriota.

Jujuy es un pedazo de tierra argentina y esto basta para comprender que el pueblo se entregue á demostraciones de jubilo despues de la noticia de una victoria tan espléndida.

—Se hace correr un prospecto que tiene por objeto dar á conocer las ventajas de la formacion de una asociacion para la esplotacion de los depósitos de petroleo. Esto es importantisimo.

—Un Sr. Peters se ha comprometido con el Gobierno á formar una banda de música de 20 á 25 músicos. Un paso mas adelante.

—Debiendo reunirse la Convencion que debe reformar la Constitucion el 15 de Noviembre, se convocó á la eleccion de Diputados en diferentes Departamentos.

Salta

La *Actualidad* hasta el 9.

El batallon *Salta* que se hallaba en Metan estaban próximo á marchar, demorado solamente por no haber llegado todavia un pequeño contingente de la campaña.

Tucuman.

El *Liberal* hasta el 17.

Gefe del batallon "Rio Colorado" fué nombrado D. Octavio Luna.

—Se convocó á los ciudadanos por un decreto de Gobierno á la inscripcion en el R. C. desde el primer Domingo de Octubre para adelante.

Por otro, se declaró gratuita la enseñanza en las escuelas primarias, para cortar los abusos que se permitian los preceptores.

Folletos.

El Gobierno de la provincia ha hecho imprimir en folletos los dos últimos decretos sobre la division de los partidos de la Campaña, al interior y esterior del Rio Salado.

Comision de Socorros.

Las asignaciones á las familias de los G. N de los batallones de los comandantes Cobo, Urien, Morales y Amadeo, correspondientes al mes de setiembre ppdo. se comenzarán á pagar en el corralon de la casa de Gobierno de la provincia el dia seis del corriente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde—Octubre 4 de 1865.

Los Secretarios.

Parroquia de san Telmo.

Se hace saber á los vecinos de esta Parroquia que la Junta Calificadora para la inscripcion en el R. C. N.—se encuentra instalada los dias designados por la Ley en el Juzgado de Paz.

La Comision.

CRONICA LOCAL

Direccion General de Correos.—Se ha establecido el servicio de una Estafeta Ambulante en el ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada al cargo de D. Juan Crobetto, en los mismos términos que las establecidas en las lineas del Norte, Sud y Oeste; correspondiendose con la Administracion Central, de manera que de ella recibe á las nueve y media de la mañana la correspondencia para la Boca y Barracas, y conduce lo que de dichos puntos recoja para la Capital, ó fuera de ella, á la una y cuarto de la tarde. Otro despacho de correspondencia hace la Administracion Central á las tres y media de la tarde para la Boca y Barracas, al cargo de la mencionada Estafeta, quien se encargará igualmente de la distribucion de las cartas que conducen los paquetes de Europa En esta intelijencia se avisa al público en jeneral y en particular á la poblacion Europea de Barracas y la Boca, para que se sirvan de dicha Estafeta Ambulante á la q' se le ha provisto de timbres de franqueo y dàsele las instruciones necesarias para llevar á buen término su cometido.

Buenos Aires, Octubre 4 de 186*d*.

El Director General de Correos.

G. A. de Posadas.

Buena ocurrencia. Fué uno á caballo á hacer una visita á una familia, y como al entrar en la sala notase que habia muchas feas, saludo á la señora, dió una vuelta sobre sus talones y salió.

Al ver tal evolucion, el dueño de la casa, alarmado creyendo que se habia puesto malo ó tenia alguna necesidad apremirante, salió á la escalera y le dijo:

—¿Que es esto? ¿Te has puesto malo? ¿Porque nos dejas asi?

—No, no es nada. Hace mas de un mes que no salgo de casa por no tropezar con feas en la calle, pero como ahora las veo reunidas á todas en tú casa, aprovecho la ocasion, y ... dar un paseo.

Cual es la N—mejor para mascarla?

—La *ene*—miga.

¿Y la P mas capaz de darle á uno mio gordo?

—La *pe*—lotera.

—¿Y la C mas dura de todas?

—La *ce*—losa.

Y cual es el té mas religioso?

—El *te*—deum.

¿Y el ser mas vicioso?

—El *ser*—vicio.

Teatro Victoria—El Domingo se ... en sscena en este teatro el drama en ... tos titulado *Verdades amargas* en el ... sè distingue el señor Garcia Delgado ... zarzuela la *La vuelta del soldado*.

Serenos—La reorganizacion de los serenos ha comenzado ya, empleando individuos argentinos de reconocida ... dad y buenas aptitudes.

Sobre el plantel de veinticinco á ... renos españoles que permanecieron en sus puestos á despecho de sus compañeros insubordinados, han ingresado como ... ta argentinos, con cuyo número todo ... cubierto desde antes de anoche el ... el centro de la ciudad, colocados en ... pectivas manzanas.

La voz de esos guardianes de ... anunciando la hora de tiempo en tiempo ... resonado con júbilo en los oidos de los ... tantes.

Sin embargo continuan las patrullas ... misarios y agentes de Policia, acompañados ... vecinos, vijilando los suburbios de ... hasta que esté suficientemente provisto ... número de serenos.

Pronto estarà el cuerpo definitivamente organizado, con elementos dignos de la importancia de su objeto.

El cuartel del Retiro—Desde la esplosion que derribó una parte de ... cio, se han olvidado completamente ... El dia menos pensado se viene abajo ... entonces.... veremos.

Bomberos!!!—En menos de un ... mos tenido cuatro incendios y mien... nadie se acuerda de formar un cuerpo de bomberos, tan útil en estos casos.

Es casi increible que en Buenos ... haya una compañia, cuando en otras ... ciones mas pequeñas y de mucha ... importancia tienen cuerpos de bomberos costeados por el Gobierno.

¡Cuando tendremos bomberos! ¡Cuando tendremos!

La plaza del Retiro—Cada dia ... verde esta plaza.

El pasto crece que es un gusto.

Los bancos no tienen asiento.

Toda ella es una calamidad.

Merece un aplauso la Comision de ella.

A Consuelo.

Solo un momento miré
Tus ojos, bella Consuelo,
Y para siempre olvidé
A las estrellas del cielo.

Si reunir, niña, intentára
Cuanto existe de ideal,
Mas encantos encontrára
En tu rostro celestial.

En vano, niña, quisiera
Tu belleza describir,
Pues hacerlo no pudiera,
¡Tengo tanto que decir!

Si tu alma que es tan pura
Amor cual mi alma anida,
¡Oh, que cielo de ventura
Fuera, Consuelo la vida!

Felipe de Ez...

Octubre de 1865.

Pero amigo—tiene vd. alma ... á una mujer que es 20 años mayor...

—Tanto mejor, cuando ella se ... todavia puedo andar en pretensiones ... aparte de esto, vd. sabe si tiene al... lar que me lleva á unirme á ella.

—No sé mas; lo que veo es que ... veinte años y ella tiene cuarenta.

—Efectivamente, mas ella tiene ... nes, y yo no tengo un cristo.

Hé ahi lectores el argumento de ... El oro, es el todo.

Hoy—empieza la funcion del Ro... templo de Santo Domingo.

Estará como de costumbre.

Vapor Ibicuy—Para Santa Fé, ... la en todos los puntos del tránsito ... ciendo pasageros y encomiendas p... vincias del Interior, saldrá del Dom... el Tigre.

Los pasageros se embarcarán e... cion 25 de Mayo con el tren de las ... mañana. Se despacha por la agen... Matti y ca. Cangallo 30.

Comision de Socorros—Las as... á las familias de los guardias nacio... batallones de los Comandantes Co... Morales y Amadeo, correspondie... de Setiembre próximo pasado, se co... á pagar el dia 6 del corriente, desde ... la mañana hasta las 2 de la tarde.

Octubre 4 de 1865.

Los Secretar...

Beneficio—Mañana tendrá lug... ficio anunciado para los heridos y ... de la presente guerra.

Segun se nos dice, ya estan ve... mayor parte de las localidades, lo ... ba la generosidad del pueblo.

El teatro estará lleno esa noche. Magnifico.

Registro gráfico—Se previene ... critores al Registro Gráfico de la ... que desde el Sábado próximo pued... á la oficina del Departamento Topo... la 6ª hoja impresa, debiendo pr... recibo de su suscricion para la ano... respondiente.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1865.

El Secreta...

La comision de higiene—... pue esta comision tome algunas me... bre la limpieza pública, pues ya ... estacion de verano, y no seria estra... viesemos invadidos por alguna epid...

Concierto.—Hace mucho tiemp... sociedad musical de Socorros mut... dar un concierto, el cual segun par... dado en proyecto.

Si esto no es asi, deben darlo á ... brevedad, pues muy pronto nos ver... vadidos por el calor, que es lo me... no para funciones de esta clase.

Un médico.—Despues de haber ... como en los dias anteriores el pulso ... ferma, dijo maquinalmente:

—Bien, muy bien; hoy pueden d...

—¡Ah señor doctor! esclama la ... hoy á la madrugada la hemos encont... ta, y con el atolondramiento que ne... sado, me habia olvidado de avertir...

—¡Ya! entonces.... entonces no... do.

Parroquia de Monserrat—S... los vecinos de la parroquia, que la ... criptora està instalada en el atrio de ... y funcionará los Domingos desde las ... mañana hasta las 3 de la tarde en el ... designado por la ley.

La Comision.

Da. Rufina Simariño de Zurr... desea saber su domicilio para co... asuntos de interés. Se puede dar ... cion en esta imprenta.

7,000 barriles de cerveza—Se ... informa una persona caracterizada ... den á este número los barriles de cer... ha comprado un comerciante de es... y que recibirá este verano.

¡Cuántos se contentarian con uno ...

Un sastre—le llevó ayer su cue... elegante muy conocido de todos, y le ... acostado.

—¡Ah, sois vos! le dijo ¿me t... cuenta?

—Si señor y quisiera que me dier... dinero.

—Abrid el cajon de aquella mesa.

El sastre abrió el cajon.

—El de mas abajo, dijo el deudor ... bueno: ¿qué es lo que veis dentro?

—Veo contestó el sastre muchos p...

—Pues son otras tantas cuentas ... poned ahi la vuestra y á su tiempo ... verá, dijo dando media vuelta, y que... dormido.

Anécdota.—Traducimos del franc... guiente:

El célebre Principe de Conti invitó ... amigo suyo á comer.

El abate olvidó el convite y no fué.

Al dia siguiente un amigo lo encontr... dijo:

—Hola abate, el Principe está furioso con... tra vos por que lo habeis engañado.

—¿Si? dijo el abate y ya lo veremos.

Y el se dirijió á casa del Principe.

Este en cuanto vió al abate le dió la ... da; ni si quiera lo miró un segundo.

Entonces el abate esclamó con dulzura ...

—Muchas gracias señor, os estoy ... agradecido; me habian dicho q' no me ...

...y veo que es todo lo contrario. Os agra...co.

—¿Cómo? Que estais diciendo?

—Lo que me ha oido vuestra Alteza. S. E. da la espalda, y no es ese el modo como muestra delante de sus enemigos!

Efectivamente, jamás el Príncipe volvió la espalda á un enemigo.

La lisonja salvó al abate del enojo del Príncipe.

El cfiéro y la flor.

Era una flor: dulcísimo tesoro
cándida hermosura:
hojas blancas, su boton de oro,
talle dócil y su esencia pura.
La flor mas bella
nace con el dia,
céfiro volando en torno de ella,
muraba y decia:
Preciada estás, oh flor, de ser hermosa,
altivez por eso
uiva desdeñosa
tierno cáliz á mi dulce beso
orgullo es necio, tu altivez es vana!
el alba naciste,
aci del amor de la mañana.
hermosa pero vives triste,
vengo todo de perfumes lleno,
tre tedas te elijo,
hojas abre y dormiré en tu seno»
yó la flor, suspiró y le dijo:
Preciado esta el sultan de su grandeza
flor esquivaria
soro feliz de su riqueza..!
pues tu armonia,
suspiros suaves,
tu beso.. no.. me desharia»
Solo suspiros quieres!
so tu no sabes
yo traigo en mis alas los placeres?
sos son mis esquis tos dones
yo soy el amor. Y en vuelo blando
á besarla alcanza
nula y suspirando.
Ay..que mis hojas son las ilusiones!
or le contestó, soy la esperanza»
José Selgas.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1865.
A las 2 de la tarde.

fuertes vendidos........... Fts. 254.000
precio........ 26 35
ntes........ 26.30
7 de Octubre........ 26.35
s plazos........ 26.25 26.35
al contado........ 26.35

BOLSA.

METÁLICO.

metálico ha estado firme durante el dia á los os cotizados.

vendieron.

al contado de		26.30	26.35
« « 7	« Octubre		26.35
« « 31	«		26.25
« « 14	«	26.25	26.30
« « 31	Diciembre		26.35
« « 31	Enero		26.30
« « 28	Febrero	26.50	26.35
« « 4	Marzo		26.35
desde el 14 hasta el 31 de Obre.			26.30

s públicos Nacionales—2,300 al contado á 14 ℘.
mientos—182,000 ps. fts.

FRUTOS

s plazas y depósitos:

cueros vacunos campo	95	p la.
« « «	94	id.
« « todo á la balanza	96	id.
« « matadero	105	id
« « «	2.5v. la lb	
oc. cueros lans. libre de dcho.	2.3r. la lb	
« « « «	2.2	id.
« « «	2.4	doc.
« «	2.2 1/2	doc.
« «	170	id.
« «	170	id.
« « al barrer	185	id.
« « «	185	id.
arrobas cerda del norte	110 110	id.
« «	100	id.
« «	95	arb.
« « en espiga	94	id.

GRANOS.

pósito:
fanegas trigo bueno ps. 165 fga.
« « 160 id.

IMPORTACION—*Ultimas ventas.*
«Normandie» del Havre, 400 barrica azucar da del Havre á 19 1/2 rls. fts. en depósito, Jaraan de Barcelona, 20 pipas vino tinto Claramont á ps. 1010 despdo., 100 cajs. ja- España á ps. 75 despdo, 100 garrafones id id 60 id., 50 cuarts. vino seco id 70 ps, depósito.
depósito.
las papel estraza surtido á ps. 34 y 13des
isas arroz glacé id id 38 id.
cajs. ajenjo Sillemasi id 168

ESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES Dia 5.
ostrong 1 cajon ropa de uso.
1 id zarazas anchas 2 id lienzo hilo.
mberg 10 id id anchas 7 id brillantinas 3 domestico.
bour 6 id uso doméstico 1 id zarazas , 2 id gergas mezcla.
ta 1 id ropa para uso.
lisle 3 id servilletas, 1 id toallas de hi- id para trajes, 5 id camisas de algodon ervilletas, 2 id pañuelos de hilo.
guid 1 id pellones. 1 id camisas de algo- 4 id pañuelos de rebozo.
tting 1 id de arpillera, 2 id muselina a 8 id brin de hilo, 1 id paño de la es- 3 id sacos de brin.
rgo 4 id zarazas anchas.
nje 2 id zarazas anchas.
tt 2 id id id.
mkins 1 id género de pantalones 1 alpi-

MERCERIA.

des 3 cajones perfumeria.
isce 1 id guantes de seda.
milla 2 id merceria.
rcier 5 id id.
rrien 1 id tacos de billar, 10 id papel do 5 id cristales.
lliman 14 id libros en blanco.
Dupuy 1 id articulos de fantasia.
ac 1 id estractos, 1 id miriñaques.
ille 2 id relojes de sobremesa, y cande- os.
bert 1 id sombrillas de seda.
dan 2 id merceria.
ien 1 id libros impresos y tinteros.
tamante y G. 8 id merceria.
bested 1 id encajes de algodon.
many 85 fardos papel de cigarrillos.
bour 3 cj hilo de carretel.
Dupuy 1 id articulos de fantasia.
es Stahes 2 id fleco de calsoncillos.
n Kean 1 id musica impresa.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia-5.
ntevideo, vapor nacional Uruguay con pasageros.
rcelona el 26 de Julio polacra española erada, 168 toneladas capitan Gabriel y Oliver á Devotto hos. al capitan, 315 50 medias, y 40 cuarterolas vino, 50 papel.
mburgo el 29 de Junio Montevideo el 4 rriente, barca rusa Oltto, 780 toneladas P A Rindell á C. F. Warnholtz y ca. 2 cj. bacalao, 328 frasqueras y 4490 do- manas ginebra, 700 id vinagre 100 lastres n 56 tablones, 60 barriles y 50 medios a 104 barriles y 70 medios id alquitran rriles y 1845 cj. coñac, 2539 damajua- nizado 4 cj azul, 5 cj vidrios, 1 cj cor- 2 cj drogas, 31 casco id un cj con una ca, 19 cj acidos 100 tablas, á F. Tess- , 5 cj azul, á Stock y ca. 39 cajones ncias á E Brandes, 6 cj id, á C. T. Som- , 9 cj. azul 115 rollos cabulleria, á F. nik, 2 cj pianos, á Roossen Hoppmanny 10 cj agua de colonia, 1 cj muestras, 3 rcerias á N. Green y ca. 2 cj id á Klay- y ca. 2 cjs id á Ruschewegh y ca, 12 ebles 50 cj liquidos á H. E. kell 27 bul- abulleria, 10 id lona, 1 cj mercancias á J. Bieber y ca. 1 fardo mercancias 27 cj. 122 tarros pintura á A. Passmann, 6 rcancias 1 cj muestras, á R. W. Good- co 1 bulto libros, á Mantels y Pfiffer, 3 rcancias á H. Pamkempack, 185 bultos lleria, á Luders, 15 cj mercancias 2 cj tras, 5 barriles y 3 cj ferreteria á Mur- 4 cj mercancias á H. Hicklemschmit, cigarros 7 barricas cerveza, á la órden, armas, 12 cj mercancias.

CABOTAGE—Dia-5.

ya pailebot Clarita á Nuñez y ca. á V. ler, 1346 cueros vacunos secos, 80 id be- s 6 sacos cerda, á W. Gramajo, 11 sa- cerda, 268 cueros vacunos.
n Nicolas goleta Chilena, á J. Cateura, á erg 4 bolsas plumas, 196 fanegas mais. Victoria goleta Paulita, á Nuñez y ca. fanegas cal.
ruguay goleta Esvaleza á Núñez y ca. 30 adas leña.

Dia 5

Rosario pailebot gemela, á V. Rosa, á T. s, 3200 cueros lanares, á Lezama 22 ro- tabaco, á Suarez, 22 c. manzanas, á Le- Hermanos 5 fardor tabaco, 7 c. id, 26 descorazados, á Viale 23163 los trigo, á che y compañia 600 c. frutas, á Rodri-
gues 23 ejes á Bucheyb, 105 frutas secas, 13 sacos nueses 21 bolsas semillas 6 c. pasas, á Mendoza Hermanos 323 cueros vacunos secos, á Eloy y compañia 10 bolsas porotos, á M. Martinez, 26 fardos lana, á Brausens 8 fardos cueros cabritos, 2 fardos cordovánes.

Santa Fé goleta Julia, á Núñez y compañia 400 fanegas carbon, 137 camas algarrobo.

Santa Fé goleta Virginia, nuñez y compañia 70 piezas madera, 60 camas algarrobo, 40 umbrales id, y 300 fanegas carbon

CERRARON REJISTRO Dia 4

Inglaterra goleta holandesa Qeizger, por J A. Boyd y compañia con 32,150 libras ceniza, 185550 id huesos

Marsella barca francesa Marie Margarite: por L. Sapovy compañia 620 cueros vacunos secos, 3406 id id salados, 2388 id potro id 4 fardos lana cueros lanares, 763 cueros becerros salados.

SALIDAS—Dia-4.

Uruguay barca inglesa Sussex Maid.
Aguas arriba, vapor nacional Buenos Aires
id id id Pavon.

Dia-5.

Havre fragata francesa Caldera.
Paraná vapor ingles Espigador.
Rosario vapor ingles Iron Kin,
Uruguay vapor nacional Uruguay.
id id id Romulo.
Uruguay bergantin español Urania.
Uruguay polacra española Suisa.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sábado 7 de Octubre de 1865.

A beneficio de los enfermos y heridos en la guerra con el **PARAGUAY.**

Despues de cantado el Himno Nacional se pondrá en escena el gran drama en 3 actos de D. Enrique Perez Escrich, titulado:

EL CURA DE ALDEA

Dirijidp por D. Jaime Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo y los Sres. Candel, Guello, Gomez y demás partes.

Terminando con la peti pieza.

RECETA CONTRA LAS SUEGRAS

Á las 8.

1.ª funcion del 15.° abono.

Para el Domingo 8 Octubre de 1865.

Se pondrá en escena el renombrado dráma en 3 actos.

Verdades amargas

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándola en su ejecucion las señoras Carbajo, Clotide y los Sres. Candel, Eduardo y Carballos.

Terminando con la zarzuela

LA VUELTA DEL SOLDADO

A las 8.

TEATRO FRANCO--ARGENTINO.

BUFOS PARISIENSES

Bajo la direccion del Señor D'Hote

DIMANCHE 8 OCTOBRE.

5me. Représentation du 6me abonnement.

'La Fille de l'Air

A 8h.

NOTA—á l'étude et incessament la grande comédie en 3 actes de Molière.

Le medecin malgré lui

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha,* por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p.m J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

obre depósitos en cuenta corriente 5 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 8 « »
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 30 Setiembre de 1865.
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2 p.% aal
Id id contra nosotros.. 6 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LES...

Se alquila La casa del primer piso, calle de Maipú núm. 61. o3 5d

Procurador Benito Granel, recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereira, Chile núm. 102. p10 s24

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Año de 1866. El acreditado *Almanaque Popular* para el próximo año se halla en venta por mayor y menor, en la imprenta de Coni, Perú 101, en el primer patio. o6 3d

Se necesita un cocinero.

Ó cocinera, un mucamo y una mucama en a calle San Martin núm. 177. o6 3d

Se alquila 4 Piezas juntas empapeladas todas, con venta nas á la calle, para tratar en los altos de la calle Cuyo 157. o6 3d

Se vende ó se alquila Una casa con 25 varas de frente por 100 vs. de fondo, situada en el pueblo de Belgrano, para tratar ocurra a la calle de Cuyo núm. 124. o6 5d

Se alquila La casa calle de Estados Unidos núm. 211, media cuadra de la plaza de la Concepcion para el rio. Tiene todas las comodidades precisas para una familia; para verla en la casa del lado, para tratar, Cangallo núm 145. o6 3d

Merece atencion.

Se vende una valiosa y muy productiva finca en la calle de la Esmeralda situada en un local muy central, á proposito para las personas que quieran emplear bien su dinero. tiene 23 y media varas de frente y trece piezas, con una vereda de piedra recien hecha; para mas pormenores ocurran á la calle de Belgrano 39 case baja. o6 30d

Cocinero Se necesita uno en una casa de comercio. Sin buenas recomendaciones es escusado se presente; calle Defensa núm. 77. o6 5d

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO.

Octubre 2 de 1865.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los individuos Don Silvestre Echegoyen y don Santiago Duran, para que en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion de este aviso comparezcan en este juzgado á contestar á los cargos, que, por vencimiento de pagarés, tiene que hacerlo á Don Juan Benito Igles as; y de no verificarlo se procederá contra sus bienes. *Mariano Artayeta.*
o6 5d Castes.

Se vende Una casita en la calle del Paraguay núm. 398, compuesta de ocho varas de frente, por veinte y nueve de fondo, tiene 5 piezas, cocina, pozo de rica agua, letrina, el que se interese por ella, puede pasar al lado núm. 396, que está la llave, y con quien tratar. o6 3d

Zapateria Suiza Calle Perú núm. 18, por el último paquete francés se ha recibido un gran surtido de zapatos para señora cmoo para la estacion. o6 3d

D. Eduardo J. Bonilla.

Trasladó la casa y escritorio al primer alto de la casa calle de Maipú núm. 61. o6 3d

Pensionistas Y viandas, en el hótel del comercio calle de la Victoria núm. 49 se admiten pensionistas y viandas á precio módico y escelente trato, hay un buen cocinero francés, y se dá comida muy sana, buen vino ó cerveza al gusto del individuo, el nuevo dueño de este establecimiento ha hecho grandes mejoras, y no omitirá ninguna cosa para complacer á los marchantes.
o6 3d Juan Clusau.

Se venden Dos hermosas yuntas de caballos de tiro para carruage el que interese ocurra á la calle de Defensa 478 ó Belgrano 434. p3 o6

Restaurant del Banco.

PIEDAD No. 127.

En este lujoso establecimiento se sigue dando comida á pension, 500 ps. mensuales, almuerzo 10 ps. comida 15 ps. tambion se dá comida fuera para lo cual tiene un exelente gefe en cocina, al mismo tiempo avisamos que hemos recibido un surtido de ricos vinos á precios modicos. p3 o6

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 tarde mañana
Buenos Aires	8	6 10
Plaza Constitucion		6 10
Barracas	8	
Lomas de Zamora	8	
Glew	9	
San Vicente	9	
Donselaar	1	
Ferrari	1	
Jepenner	12	

Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Jepenner		3 50
Ferrari		5
Donselaar		35
San Vicente		5
Glew		30
Lomas de Zamora	7 30	50
Barracas	7 45	
Buenos Aires constitucion		

p30 o6

Miss. Catalina Mohany.

Ofrece sus servicios profesionales á las familias principales, en la enseñanza de los idiomas inglés y frances, las personas que se dignen honrarla con su confianza pueden dirigirse por carta á la Libreria Inglesa calle San Martin No. 44. p3 o6

Aviso Judicial.

Se previene que existe en la Contaduria General de la Nacion, un cupon de la deuda estrangera por reclamos contra la Provincia de Buenos Aires,—Serie A núm. 74, vencido el 1.° de Diciembre del año ppdo. valor de pesos ftes. 158,571. el que fué presentado el 2 de Marzo último, sin que el interesado haya ocurrido á recaber su importe. Su dueño podrá pasar á recibirlo, presentando el recibo correspondiente que se le dió.—Contaduria General; 5 de Octubre de 1865.

Para Montevideo.

El bergantin goleta nacional.

«COMETA.»

Recibe carga.—Para mas informes á sus agentes Alvarez y Riso, Reconquista 55 1/2. o5 6d

Se vende En el lugar dominado Pozo del fuego, se venden cuatro mil ovejas mestizas finas al corte, por precio sumamente barato, el que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 70. o5 3d

Lejítimo vino de «Oparto» en cascos, cajones ó botellas, dulce de guayaba superior de Caurpos, en latas, quesos de Minas,—el mas superior que hay, calle de Esmeralda núm. 51. o5 3d

Colegio de Buenos Aires

199—TUCUMAN—199

Entre Suipacha y Artes

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

Departamento primario.

CLASE 1.ª—Elementos de religion, lectura, escritura y aritmética.

CLASE 2.ª—Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmética esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, francés.

CLASE 3.ª—Religion esplicada, caligrafia, aritmética mercantil, análisis gramatical, ortografia teorica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retórica epistolar, dibujo natural, inglés.

Departamento superior.

Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia univerval rozonada, cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del francés y inglés, aleman.

Departamento universitario.

Latin, Filosofia, Matemáticas, fisica y quimica.

Idiomas.

Francés, inglés, aleman, italiano.

Adorno.

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.

Música.

Piano, violin, flauta canto.

Ejercicio,

Gimnástica, esgrima.

A. van Geldere

o4 3d Director

Oficiales de sastres.

Se necesitan en la sastreria de Juan Sac calle del Buen Orden No. 280.

p3 s4

Se vende La merceria francesa, esquina Belgrano y Tacuari por no poder atenderla su dueño. p3 o4

Parroquia de la Piedad.

Rejistro Civico.

Se previene á los vecinos de esta parroquia que la junta calificadora está instalada desde el 1.° del corriente y continuará en su ejercicio, todos los Domingos y dias de fiesta com prendidos en el mes y medio que determina la ley. El puesto de su instalacion, es en el mismo templo.

o4 3

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.

Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. o4 1m

Gran remate De 1500 titulos de obras de historia derecho, filosofia, litaratura, religion, obras americanas, diccionarios. educacion, ciencias, artes, novelas, etc. etc. Esta coleccion se compone de 4000 tomos de obras nuevas y usadas pertenecientes á una testamenteria, y de otras procedencias El remate tendrá lugar el juéves 5 y viérnes 6 de Octubre á las 11 de la mañana en casa de los señores Cedeyra y ca. calle Rivadavia núm. 74 y 76. o4 3d

Aviso Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentsria de Don Fernando Alfaro, sita en el pueblo de San Isidro, la una en la calle de Itugaingo, compuesto su terreno de 23 y 1/2 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265 ps. 4 rls, m/c., y la otra sita en la misma calle de Ituzaingó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste taszada en todos sus ramos en la suma de 33,782 pesos 2 rles. m/c, Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tasaciones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.

o5 25d Eduardo Munilla.

Costureras Para camisas y calzoncillos, se necesitan en la roperia calle de Rivadavia núm. 144. o5 3d

CASA VIEJA.

Mañana viérnes 6 se rematará una casa con mucho frente y fondo situada calle Victoria, empedrada y frente á la iglesia de Salinas, tiene 17 vs. por 64, la situacion es muy buena. por Cárlos Ristorini. o5 3d

Club del Progreso Por la tercera y última vez se cita á los Sres. sócios para la Asamblea General que tendrá lugar el viérnes 6 del corriente, previniendoles, que en esta reunion se abrirá la sesion con el número de los presentes como acuerda el art. 10 del reglamento.

o5 2d La Comision.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Ramon Donadeu, para el dia 9 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio y será precidida por el juez comisario en el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865. Salvadores.

o5 5d

En la fábrica De la calle de Cangallo núm. 273, se necesita un oficial para trabajar en galletitas americanas. o5 3d

Los acreedores Al concurso Torta y Colombo pueden pasar á recoger el dividendo que les corresponde, á la calle de la Victoria núm. 183 desde las diez hasta las 4 de la tarde.

o5 3d Los Sindicos.

A 12,000 pesos Se vende un rico juego de sala casi nuevo, traido de Europa espresamente para una familia, todo forrado en rico damasco de seda color patito, última moda; tambien entra un piano de construccion inglesa por Wiliams; es de caoba macisa y tiene muy regulares voces, y todo por el mismo precio. Todo ha costado 20 mil ps. en Europa. El encargado tiene órden de venderlo todo asi ó parte por haberse ausentado la familia para el campo; para tratar de 8 á 12 del dia, y de 7 á 9 de la noche, calle Venezuela No. 295, ni antes ni despues. o4 p 3

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

La victoria del Norte.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Por el conde de Montalembert.

A venta en la imprenta del SIGLO y en las librerias de Lucien, de Ure y de Buenos Aires á 10 ps.

EL PASAPORTE,

ZARZUELA DEL SEÑOR BLEST GANA.

Se vende en los mismos puntos á 6 ps.

PARIS EN AMERICA.

PUBLICACION ILUSTRADA.

Se vende en los mismos puntos á 50 ps.

LA MUJER

Por Severo Catalina.

En media pasta, á 40 ps.—Se vende en los mismos puntos.

LA CARIDAD CRISTIANA

Por Enrique Perez Escrich.

En venta en los mismospuntos—media pasta 80 ps. p15 s19

Empresa de Diligencias

« UNION AMERICANA »

DE LOS SRES CARPENTIER Y CA.

Desde el 1.° de Octubre empezará esta Empresa á prestar sus servcios al público, en combinacion con los vapores de la Compañia de Navegacion del Plata, conduciendo pasajeros, encomiendas y caudales desde Buenos Aires á las provincias del interior y vice-versa, enlazándose con el ferro carril gran central, luego que se abra esta via al público.

Esta empresa dispone de carruages cómodos y elegantes y de los carros necesarios para el transporte de equipages y mercaderias, pudiendo ofrecer á sus favorecedores un servicio esmerado y precios equitativos.

Conducirá gratis la correspondencia pública que le sea entregada por la Administracion de Correos para los puntos de su destino y del transito.

Saldrá del Rosario para Merdoza y Chile, una vez por semana, y para Córdoba dos veces por semana y siempre que hubiera pasajeros suficientes. Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de la Empresa calle del Puerto Nos. 11 y 13. Rosario, Setiembre 25 de 1865.

P. L. Ramayo.

Agentes en Buenos Aires, Guillermo Matti y Ca. calle Cangallo 30. p8 o1°

100,000.

Rotulos (Etiquetas) de toda clase de Vinos Burdeos.
« Borgagna.
« Champagne.
« Del Rhin.
« Ginebra.
« Coñac, etc. etc. etc. se venden en pequeños lotes, Florida núm. 197.

o3 5d Armando.

Gratificacion. Se ha perdido un prendedor con retrato, el que lo entregue en la calle San Martin 121, recibirá el valor del alfiler.

Se desea ver Al Sr. D. Mannel Sosa, en la calle de Cangallo No. 540 por un asunto que le interesa.

p3 o4

Remate por Adolfo Callet. Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder por el martillero D. Adolfo Callet al remate de una chacra situada en el partido de San Justo de Matanzas en los dias 25-26 y 27 del entrante Octubre, cuyo remate se efectuará el dia 27 á las tres en punto de la tarde, perteneciente á la testamenteria de Don. Lorenzo Carrizo, compuesto su terreno de 1050 varas de frente al Nor-Oeste, por 2,000 varas de fondo al Sud-deste, ó sean 93 manzanas y una tercia cuadradas, tazada en la cantidad de 2000 pesos m/c. la cuadra cuadrada importando la cantidad de 186,666 peses m/c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir al infrascripto calle de Corrientes número 417 á la oficina de D. Marjano Cabral que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Advirtiéndose que dicho remate tendrá lugar en la misma chacra. Buenos Aires, Setiembre 25 1865. o1 25d

Ropa Para niños de 5 á 15 años.
80—Cangallo—80
p3 o4

Ropa echa para Hombre.
80—Cangallo—80
p3 o4

Ginebra muy fina Marca de la llave en Porones se ha recibido otro partido de esta famosa ginebra

66—Piedad—66

p10 o4

Lustrador Entapisador y compositor de muebles en general á la casas particulares ya sea en campaña ó la ciudad á precios sumamente baratos calle de la Esmeralda No, 148. p3 o4

Se necesita Un preceptor para hacerse cargo de la enseñanza de tres niños en una Estancia situada en las cercanias de Chascomus. Se le dará buen trato y buena compensacion siempre q' presente las garantias de su honrradez y capacidad, calle de las Piedras 145

p3 o4

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Ce. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie;** en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie;** en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases**

Armazon De vidriera propio para zapateros, roperos etc se vende y puedé darse colocado si se quirre por la tercera parte de lo que costó calle Uruguay 252. p3 o4

Mucama Se necesita una en la calle de la Esmeralda núm. 124, para el servicio de dos personas, se prefiere del pais. o4 3d

Sobre fincas baliosas Se necesitan 2 cantidades de 130,000 ps. cada una Suipacha No. 38. p3 o4

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL

EL GRAN CATARATH

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principale droguerias de América del Sud.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-ARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENÉREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticala América.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grande medio pronto y seguro en todos periodos las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables tiropiedades de este remedio genuino, y por lo ranto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Ce. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie;** en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie;** en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases**

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2.° PREMIO 1853—1.er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, sin dolores, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flores blancas.—Astringente balsámica, sin causticidad, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion.—PARIS, rue du Marché-St-Honoré, 5.

EAU DES CORDILIERES

Receta indiana, **DENTIFRICO SUPERIOR**, el único que tiene la virtud de curar al instante el Dolor de muelas mas vivo, asi como de destruir, contener y prevenir la Carie, perfumando la boca.—Frascos de 3 y 5 fr. en **PARIS**.—Depósito central, 33, rue de Rivoli, y en las primeras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

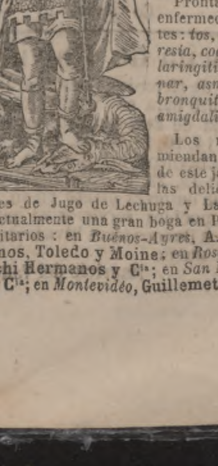

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ce
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie;** en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie;** en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases**

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS
Farmaceuticos de S. A. I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consitiucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie;** en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie;** en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto,* y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno formando esquina calle de Europa y Entre Rios.

Mártes 10 á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño el mencionado terreno, compuesto de 17 varas á la calle de Europa frente al Sud por 78 de fondo á la calle de Entre Rios al Norte, con 5 ranchos to os en mal estado, algunos árboles frutales, terreno muy alto, es el único de las 7 esquinas que no está edificado. Hay que prevenir que la calle de Entre Rios es una linda calle por sus muchos edificios y la gran anchura de la calle.

El rematador está autorizado por escrito para vender por la mayor oferta. Por mas conocimientos, calle Perú 37.

POR EL MISMO.

Una casa de altos nueva y moderna en la calle de Europa No. 9, calle empedrada y alumbrada gas.

El sábado 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 9 varas de frente al S. por 17 de fondo al N. con 6 hermosas piezas de material trabajadas en cal, puertas y ventanas de cedro, con 2 barandas de fierro arriba, 1 escalera de mármol, techos y pisos embaldosados, cocina, oficina, 2 ventanas de reja a la calle con un lindo balcon corrido. La casa está ganando 700 ps. mensuales.

Se recomienda la puntual asistencia el dia del remate que se tiene que vender infaliblemente por cualquier precio. El martillero está autorizado por escrito ante testigos. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De terrenos en el pueblo de Moron, á 5 cuadras de la Estacion y 5 cuadras de la Iglesia calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la Estacion calle de Santa Adelaida.

Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño los referidos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle de Rivadavia por 68 de fondo, y el otro de 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas.

Se avisa á los interesados que el rematádor está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la puntualidad el dia indicado.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Barracas al Sud. De 19 lotes de terrenos en la calle real del Puente á Quilmes contiguo á la Iglesia, de propiedad de D. Norberto Ramirez con frente á la plaza principal por el costado Norte.

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

7 lotes, compuesto cada uno de 11 varas de frente al E. por 56 de fondo.

12 lotes restantes con frente á la calle de la Iglesia y frente á la plaza, compuesto cada lote de 30 varas de frente sobre dicha calle por 55 de fondo; entre estos lotes hay varios de esquina, terrenos altos y muy buenos para edificar. El remate se hará al contado.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado. El dia del remate estará el plano de los lotes señalados y medidos.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca de altos nueva y á la moderna, calle de Garantias entre Tucuman y Temple.

El miércoles 11 de octubre á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño la espresada finca. compuesto su terreno de 10 varas de frente al O. por 17 1/2 de fondo al E. con 4 hermosas piezas de material maderas de urunday, pisos y techos embaldosados, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, oficina, pozo de rica agua. La finca está ganando 400 ps. mensuales de alquiler.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por culquier precio.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse infaliblemente por lo que den. Por mas conocimientos, calle Perú 37.

Tomás Gowland.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 11 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de D. Leon J. Isaac, calle Maipú No. 12.

El mártes 10, miércoles 11 y juéves 12 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un variado y extenso surtido de efetos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Casares viejo, calle Venezuela.

El lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y al contado, por cuenta de seguros:

239 cajones vidrios surtidos con averia.

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, en su casa calle la Defensa No. 114.

En los dias juéves 5 y viérnes 6 de Octubre á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos ingleses y franceses propios para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas, bramantes finos y entre finos, lienzo de todas clases, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzo de hilo, tohallas inglesas y genovesas, género de hilo para sábanas, miriñaques, casimires negros y de colores, bombasí labrado, tiras bordadas, géneros para vestido, sombreros de todas clases medias de hombre y señora, cotines, listados, lienzo gris, cortinas bordadas, lustrina negras, pañuelos foulares, cocos blancos y de color, sombrillas, paño de verano, chalecos en corte, mantas pura lana, ponchos de vicuña y de algodon, camisas medio hilo, id blancas y montecristo, id de niños surtidas, merinos negros, paraguas, gorras de niño, orleans, servilletas de hilo, alemanesco para mantel, calzoncillos de madapolan, pequines negros, zarazas negras, muselinas de color, sombreros de paja de Italia, id id aterciopelados, abanicos, pañuelos filet, merinos de color, brillantina, pellones, jergas, enaguas hilo de carretel, peines de marfil y otra infinidad de efectos de tienda y merceria.

Al mismo tiempo. Por cuenta de aseguradores; para los merceros: 2 cajones estractos grandes de Alkinson con averia, 2 cajones jabones id id.

Por Manuel A. Castro.

De dos casas contiguas.

El mártes 10 de Octubre á las 12 del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado, 2 casas, situadas en la calle de Cangallo, designadas con la numeracion antigua de 556 y 558:

La primera forma esquina con la calle de Junin tiene 10 varas de frente al N. por 29 y 7 pulgadas de fondo al S. ó sea frente á la calle de Junin, con 5 piezas, pozo y oficinas necesarias.

La segunda consta de 7 2/3 varas de frente al N. por 29 y 7 pulgadas de fondo, con 5 piezas modernas, tiranteria de urunday, pozo y oficinas necesarias.

Los interesados que quieran verlas, pueden ocurrir por las llaves á la calle de Cangallo N. 160.

POR EL MISMO.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes, Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 15 de Octubre á las 12 se rematará al contado dicha quinta, situada en el partido de Belgrano, del puente de Maldonado 4 cuadras para el N. doblando por el primer camino que se encuentra á la izquierda, á las 6 cuadras donde estará la bandera de remate. Consta de 12 1/2 cuadras cuadradas con ranchos y montes de duraznos, forma esquina á dos caminos, lindando por el S. calle por medio con D. Juan J. Henestrosa, por el E. calle por medio con D. Roberto Collins, por el N. con la quinta de D. Pascual Pacheco y por el O. con la que fué de la testamentaria: tasada en 150,000 ps. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de esta cantidad. Por otros informes, calle Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino. Por órden judicial.

El lúnes 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca y terreno situados en la calle de la Victoria, del 11 Setiembre 5 cuadras al O. parroquia de Balvaneda. Se compone de 35 varas de frente al N. por 70 de fondo al S. Se vendera en dos fracciones: 1.° la finca de 10 vs. de frente y 70 de fondo con 4 piezas modernas, embaldosadas y tiranteria de urunday; en seguida la otra fraccion de 25 varas de frente por 70 de fondo con lo en ella edificado; la tasacion de la finca es de 50,000 pesos, y la del terreno con el edificio que tiene, de 69,476 pesos. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes, calle Cangallo núm. 160.

Por Adolfo L. Arriola

En el Paseo Julio, frente al puente del Ferro carril, al lado de la bateria vieja, de todo el menaje de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Thomas Murploy.

El viérnes 6 del corriente á las 11 se ha de rematar todo el menaje de la espresada casa cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 11 y juéves 12 de Octubre á las 11, á la mejor postura los siguientes:

Brines blancos y de colores, zarazas francesas é inglesas, bramantas finos y regulares, lienzo de uno y dos anchos, muselinas finas, paños negros muchas calidades para estacion, casimires para pantalon, cortes de chaleco, género para vestidos un surtido ropa hecha, pequines de seda, ponchos vicuña y de algodon, fajas inglesas, pañuelos de seda y de algodon blancos y de colores, redecillas, pañuelos de filet, gambrouas, colchas blancas, cortinas de la India, calzoncillos de punto y de lienzo, camisetas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, trajes completos, sombreros castor y de paja, velitos, peinetas de carey, abanicos, hilo de ovillo y de sastre, seda surtida, alfileres, pomadas, estractos y otra infinidad de efectos de tienda y merceria que se omiten por su larga estension.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa, Defensa No. 74.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

12 sillas de caoba finas inclusas 2 de brazos, 1 parador chico de caoba y roble con espejo, 2 sillones forrados de crin, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 id sin piedra, 1 ropero de caoba, 2 mesae id de consol, 1 id grande de comedor, 1 id chica de id, 1 mesa de noche con piedra, 1 cama de fierro fenoesa, 4 id id otra clase, catres á la crimea, 1 alfombra con 6 varas largo por 5 de ancho, tocadores de caoba con espejo, juegos lavatortos de porcelana, adornos para mesas, cortinas de la India para puertas y ventanas, 2 sofasitos con respaldo de crin, lámparas para querosene con cai reles, cuadros, 1 par espejos de sala, albums, mesas de luz, sillas de esterilla y de madera, 1 ropero de pino, 2 aparadores, 1 armazon, mostrador y vidrieras, etc. etc.

En seguida se rematará una pareja de caballos blancos muy superiores, 1 id picaso invernado y sumamente manso como para señora, otro id blanco de paseo.

Igualmente. Una partida de escobas de cerda y de paja para pisos, otra id para botas etc.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una buena casa! situada calle de Santa Fé No. 423 entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho.

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuya venta es indispensable en ese dia.

El terreno tiene 8 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 5 lindas piezas de azotea, edificadas á la moderna, todos los tirantes de madera dura; tiene una sala á la calle con dos ventanas, pozo y otras comodidades. Por otros informes ocurrase calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

¡De una casa vieja con mucho terreno! Situada calle de la Victoria frente á la Iglesia de Salinas, antes de llegar á la esquina de la calle de Rincon, en calle empedrada.

El domingo 8 de Octubre á la 4 en punto se rematará este terreno á quien mas ofrezca dinero de contado, cuya situacion frente á la Iglesia de Salinas, le dá mucha importancia y es como sigue:

Tiene 16 varas de frente al Norte por 66 de fondo, tiene 5 piezas, pozo etc.

Este hermoso terreno puede utilizarse para dos casas ó para edificar una muy grande, y su mucho fondo es suficiente para una quinta ó un jardin.

POR EL MISMO.

¡De una buena casa! Situada calle de Arenales No 67 entre las calles de Esmeralda y Suipacha, á media cuadra de la plaza del Retiro en calle empedrada y con gas, distante media cuadra de las lindas casas de los Sres. Drabble.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto se rematará á quien mas ofrezca, dinero de contado dicha casa, edificada en terreno de 12 varas de frente por 25 de fondo, tiene 5 piezas modernas, pozo, caballeriza, parral etc. Esta casa pertenece á una persona que se ausenta para el campo y tiene que venderse.

POR EL MISMO.

¡Quemazon de una casa! Situada en la calle ancha de Callao No. 164 entre las calles de Charcas y Santa Fé.

El Domingo 8 del corriente a las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño cuyo pormenor es como sigue

El terreno tiene 15 varas de frente al E. por el de fondo, 4 lindas piezas modernas de azotea y bien reliocadas. Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari No. 53.

Por Antonio Zunini.

De muebles, en su casa casa calle de Moreno, No. 193.

El sábado 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta los muebles siguientes:

Un riquisimo piano perpendicular de jacorandá nuevo flamante de inmejorable construccion francesa, 2 hermosas cómodas de caoba y roble amburguesas, 2 id de jacarandá con piedra mármol, 2 lavatorios con piedra id y espejo, 2 cómodas de caoba con tocador, 1 hermoso ropero de cuerpo entero muy grande de caoba, 1 biblioteca de caoba, 1 cama de bote camera de caoba, 2 tocadores de jacarandá, 2 mesitas de la India, 1 mesa para centro de sala, 2 sofaes diferentes, 3 confidentes de un brazo, 2 sillones de tafilete, 2 sillones mecánicos, 1 rica máquina para costura casi nueva y en perfecto estado, 2 sillones amaca tallados, 12 sillas de caoba, 48 id asiento de esterilla diferente clase, 60 id de madera, 1 aparador, 2 mesas para comedor de 12 y 18 cubiertos, 4 marquesas de fierro, 2 relojes de pared, 2 id de sobremesa, 2 roperos 2 roperos de pino, 1 vidriera alta como para almacen, cubiertos de plata, id de realze, 3 colchas de crochet, 40 docenas servilletas, un surtido de porcelana y loza para comedor, 2 juegos café de dorcelana, cigarros habanos, dulce membrillo, cognac, cerveza inglesa, 5 espejos diferentes tamaños, 1 tintero platina, salivaderas, cuadros, floreros, candeleros y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno No. 192

El mártes 10 del coriente á las 11 se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de casimires franceses y alemanes para la estacion, zarazas de colcha, id para vestido, bramaate varias marcas, lienzo id, uso doméstico doble ancho, madapolan frances, 100 docenas servilletas puro hilo, circasiana en cortee para vestidos, chalies para id, barelle para id, garzilla para id, muselina id, pequin negro de lo mas rico, pañuelos de espumilla de rebozo todo bordados, id de un pino, id adamascados, id para la cabeza, id de rebozo de garcilla, id punto de red, id granadina, mantitas de guipiur, camisolines merino negro frances, lustrina id, forro plomo y negro, sombreros castor muy finos, id de lana, redecillas, botones para chaleco y paltó, cigarreras, sombreros de terciopelo con adornos, guantes de filet, cinta plegada, trencilla id, abanicos, aceite monpelas, un surtido deobjetos de dovblé, hilo patente blanco y negro, camisas medio hilo y montecristo id de alhodon blancas medias para hombre largas y cortas ie de señora etc. etc.

POR EL MISMO.

De todo el mueblaje de la casa calle Potosi 553.

El juéves 12 del corriente á las 11 al mas alto precio y dinero de contado los referidos muebles cuyo pormenor se dará mañana.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El viérnes 6 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre lo siguiento:

Zarazas para vestido, id para camisa, id de colcha, lienzo ancho fino, tablon, tabla, id doble ancho, listados de varias clases, id cotines, id lienzo gris, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, vicuñas, organdinas, muselinas en piesas y en cortes y otras muchas clases de géneros para vestidos, casimires para pantalon de 1.ª y 2.ª clase, gran surtido de id para trajes, un gran surtido de ropa hecha como sacos de lustrina, id de casimir, pantalones, chalecos de piqué y de casimir, calzoncillos de bramante, id de lienzo, ligas para campo, medias cortas para hombre, id largas ponchos de vicuña, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de montecristo, camisas y calzones para señora, géneros de hilo para sábanas y otros muchos artículos que por su estension no se detallan,

Para merceros. 12 cajones agua de colonia marca Brounel frascos largos, 2 id id id frascos cortos, guantes de seda para señora, de hilo y de algodon para hombres y niños.

POR EL MISMO.

El miércoles 11 juéves 12 y viérnes 13 del corriente en la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup y y por cuenta de los Sres. Augusto Paspman de efectos franceses [illegible] por los buques franceses «Saint Pier [illegible] élon», calle del Perú núm. 44.

Un lindo surtido de porta moneda con cadena de última moda, aros de cristal, evillas de acero, perfumeria inglesa y francesa, trajes de niño completos, un surtido de gorras para niños muy variado, miriñaques varias clases, un surtido peines de todas clases, uno id id peinetas id id, rosarios de marfil, un gran surtido de porcelanas de todas clases compuestos de juegos de lavatorios, salivaderas, juegos de café, floreros, tinteros, un surtido muy completo de medias de todas clases, flores artificiales, prendedores de última moda, un surtido muy variado de sombreros para verano de última moda, albums cigarreras carey, anteojos de teatro, carteras, hilo de sastre agua de colonia y otros muchos articulos.

Efectos de tienda ingleses y franceses. Un lindo surtido zarazas, lienzos, bramantes, cotines, listados, uso doméstico, muselinas, pequines de seda negros, ponchos vicuña, pañuelos de hilo, jergas y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Por Juan H. Robles.

En la calle de Santa Fé No. 413 esquina á Nueva Granada.

El Domingo 8 del corriente se han de vender por órden terminante de sus dueños los siguientes y lindos lotes de terrenos á las 2 de la tarde.

Lote 1.° Una casa de azotea con 4 piezas, cocina, pozo de rico agua, en 35 varas de frente por 70 de fondo, cercado y zanjeado, con mas de 200 árboles frutales y superiores injertos.

Lote 2.° En la misma manzana, un terreno de 35 varas por 70 de fondo; otro de 17 1/2 de frente por 70 de fondo

Por otros permenores, calle de Suipacha No. 38.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará al contado los siguientes efectos:

Bramantes, cocos, zarazas, lienzos, uso doméstico, madapolan, cojinillos tucumanos, recados y bastos, jergas, mantas, ponchos vicuña, id de paño y de algodon, jéneros para vestidos, muselina, casimires franceses, camisas de hilo, de algodon y montecristo, camisetas á la crimea, merinos, lustrina, miriñaques, sacos de casimir, id de brin y de gambrona, pantalones de casimir y de brin, pañuelos fulares, id de hilo y de algodon, un surtido general de medias, brillantina, coleta, sombreros de felpa, de castor y de paja de Italia y chilenos paño negro fino, orleans, popelina, géneros transparentes para vestidos, percales, bayeta y bayeton, corbatas de seda, abanicos varias clases, bombasi, franela, pañuelos de red, id de lana para taparse, id de barelle y otras clases. lienzo de hilo, cotin id, muñecas, botines para señoras, hombres y niños, sacos de orleans, calzoncillos madapolan y de hilo, de lienzo y de bramante, guantes de seda, id de hilo, sombrillas, cuellos y mangos bordados, tiras id, agua de colonia y florida, camisas para niños, cortes para chalecos, pequin, raso, género de seda, acero para miriñaques, peinetas y peines de carey, hilo, agujas, gambronas y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

En el corralon calle de Balcarce entre San Lorenzo é Indpendencia.

El mártes 10 del corriente á las 11 se rematará al contado lo siguiente:

100,000 baldosas del Havre para pisos, y de Marsella para techos, en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Victoria No. 154.

El juéves 12 del corriente á las 11 se venderá al contado un surtido general de dichos ramos cuyo pormenor se dará despues.

Por Guido y Ca.

Judicial. De un terreno inmediato al Puerto de los Tachos.

El Domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará sin falta alguna por órden del Sr. Juez Comisario Dr. D. José Barra, un terreno perteneciente al concurso de D. M. Reguera y Ascuénaga, compuesto de 128 metros 16 centimetros de frente al E. con 38 metros 97 centimetros sobre el costado S. y 64 metros 5 centimetros sobre el costado N; tasado á razon de 500 ps. m/c el metro de frente con todo el fondo, ó sea 64,080 ps. m/c todo el terreno, previniendo que en el caso que los compradores quisieren que se fraccione, el rematador está autorizado para hacerlo.

Este terren está siturdo en el Cuartel 1.° de Campaña, parroquia de San Telmo; linda por el frente calle Defensa en medio con D. J. Balcarce, por el fondo con la testamentaria de D. A Miguens y de D. F. Pinurs por D. A. S. Carboné.

Nota. No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, calle Perú No. 102.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias casas introductoras, en su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 6 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un surtido general y selecto de mercancias para la estacion.

Por Lisandro Billinghurst.

En el pueblo de San Isidro. De un precioso terreno contiguo á la Estacion del Ferro-carril y sobre la alameda que conduce al pueblo.

El Domingo 8 del corriente á las 2 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y de contado, el precioso terreno arriva designado con frente á la alameda que conduce al pueblo, con 18 varas de frente por 100 de fondo; este terreno tiene frente á 3 calle, 2 de las cuales deben abrirse una vez due lo solicite el comprador. L posicion pintoresca y la circunstancia de lindar con la Estacion lo hacen propio para construir una linda y comoda casa de recreo.

POR EL MISMO.

De la cocheria del finado D Eduardo Zimmermann calle de Charcas No. 229—Plaza de la Libertad. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.—Galpones, carruajes y demas del establecimiento.

El mártes 10 del corriente á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postera y dinero de contado, el espresado establecimiento, sus útiles y enceres cuyo pormenor es el siguiente:

6 galpones techo de zinc, 1 volanta de vidrieras sin concluir, 1 tilbury, carrito de 2 ruedas, 1 carro, 1 id de 4 ruedas, 1 ómnibus ó diligencia flamante, 1 id usada, 1 jardinera, bancos de carpinteria, tole prensas, herramientas de carpinteria, id de herreria, maderas, fierro y demas artículos de construccion, ruedas nuevas y de uso, fraguas y bigornias, bajes, acero y porcion de otros útiles y objetos que se omiten por su mucha estension.

Muebles de uso. 1 sofá de terciopelo, 7 sillas de esterilla, 3 id de crin, 1 id de brazos, 1 espejo, 5 relox de pared, una mesa de caoba, 2 bancos de pies, 4 rinconeras de cedro 1 alfombra, 1 cuadro, una cómoda, 1 escritorio etc. etc.

Por José Marquez.

De un terreno, calle de Santa Fé entre Paraguay y Paraná.

El viérnes 13 de Octubre de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta se hará infaliblemente á cualquier precio por órden de su dueño.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! De un hermoso terreno conteniendo un horno de ladrillo; se vá por la calle Belgrano hasta llegar á la de Pasco, doblando sobre la izquierda, y seguir la calle derecha Venezuela hasta el final de ella, donde estará la bandera, conocido por Zacaria Rebello. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

El Domingo 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, pasando las dos terceras partes de su tasacion que es de ps. 80,000 m/c, y dinero de contado, se han de rematar sin falta todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. José Acevedo Genzales, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte calle de Venezuela, por 90 varas de fondo al Sud, á mas un horno, una hornalla, 2 pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con 3 piezas paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de ps. 53,334 m/c.

POR EL MISMO.

¡Judicial! De un almacen y merceria. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Garcia Fernandez, situado en la calle de Balcarce esquina á la de Comerio. No. 37.

El martes 10 y miércoles 11 del corriente, á las 11 al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho almacen perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gonzales. Su detalle es el siguiente:

Un gran surtido de loza piedra y cristales fuentes, soperas, escupideras etc. etc. cajas sardinas, frascos ginebra imperial, id cominillo, botellas burdeos, id licor, id jerez, id frontignan, velas estearina, mostaza, encurtidos ingleses, tabaco frances y brasilero, chocolate, cigarros trabuquillos, cerveza inglesa, frasqueras ginebra, fosforos de cera, cigarros hamburgueses, id id grandes, sal, yerba paraguaya, latas dulce membrillo, té, bacalao, chericordial, fideos, azúcar, arroz, aceite y otra infinidad de comestibles y bebidas que se omite detallarlos por ser muy estenso el pormenor.

Merceria. Aceite para el pelo, agua colonia, rapé frances, naipes, lapis, pinta de pana, alfileres, plumas, lacre, peines, medias de niños, hilo de sastre y otra infinidad de lotes que no los mencionamos.

Al mismo tiempo. El armazon, mostrador, vidrieras, balanzas con pesas, picos de gas.

Otro. Los muebles, entrando 12 sillas guindo, 1 sofá forro tafilete, 1 relox caoba, 2 mesas id, 1 cama y colchones, 1 armario cómoda, y otros muebles que estarán á la vista.

Por M. D. Costa.

¡Judicial! De una tienda en la calle de las Artes No. 336.

El viérnes 6 del corriente á las 11, se procederá á la venta de un surtido géneral de góneros á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires franceses, bramantes varias clases, uso doméstico, lienzo, camisas de hilo, id medio hilo, id de zaraza, camisetas de listado, sacos de brin, id de casimir, sombrero felpa, id castor y de paja, medias largas y cortas, pantalones de casimir y gambrona, tohallas de hilo, pañuelos de seda, de hilo y de algodon, piezas de zaraza, id de lienzo de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderá el armazon y mostrador.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Suipacha No. 50.

El viérnes 6 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

70 cajones aceite de Génova en latas, 40 id de almendras, 50 latas queso de gruyer superior, 70 id queso ing es, 37 tercios yerba paraguaya de la mejor, 50 id id misionera, 100 cajones coñac Rubin, 95 id id Martello, 80 mil cigarros trabuquillos, 9 pipas caña alambicada de 19 á 20 grados, 40 cascos aguardiente de quemar, 50 barriles coñac frances, 70 id ingles, 30 cascos agrio, 80 cajones cominillo, 60 bultos piola cabo de Manila, 150 frasqueras ginebra varias marcas, 20 retobos queso de tafi, 30 bultos té negro en paquetes, 90 cajones almidon del pais, 70 cajones vino Burdeos, 42 id id de Asti surtido, 200 gruesas naipes, 170 latas chocolate español, 120 id dulce de membrillo, 170 canastos vino champan varias marcas, 40 cajones ajenjo frances, 130 id vermouth de Torino y frances, 100 id vino oporto, 80 id id jerez, 370 id fideos de Génova superiores, 41 id bitter aleman, 104 latas galletitas inglesas, 180 cajones pasas de higo, 40 id almendras peladas, 30 id vino jeneroso, 40 id bacalao, 12 cuarterolas vino seco, 90 cajones coñac ingles.

En seguida, Por órden del Superior Tribunal de Comercio. A dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso de Pagani, lo siguiente:

15 bordalesas vino frances, 100 botellas vino surtido, 1 sofá, 8 faroles, 1 relox de campana, 10 damajuanas con restos de bebidas, 9 cajones sardinas en cuartas, 1 toldo roto, 1 id grande casi nuevo con todos sus útiles y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa No. 177.

El lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han dd estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Brin blanco de hilo para pantalon, id id de colores, tiras bordadas, mangos id, tripes, géneros para vestido varias clases, pañuelos de red del cuello, camisas pechera de hilo, id id de niño, id montecristo, tohallas de hilo, lienzo id, pañuelos de algodon, paños negros finos, casimires id id, listados, pañuelos de hilo para manos guarda de color, lustrinas negras, merinos id, bramantes finos, camisas de señora, cocos de forro, camisetas de algodon, uso doméstico, medias cruelas cortas finas sin costura, zarazas finas, género de pantalon varias clases, casimires de colores, ponchos vicuña, mantas inglesas pura lana, género de hilo para sábanas, lienzos, cotines, grano de oro negro, corbatas de cambray para señoras, medias finas para id, zarazas de luto, arpilleras, sombreros de castor varias clases, pañuelos de rebozo, bombasi, pantalones, paltots de casimir de verano, bolsas, arpillera, madapolan, lonas blancas, lienzo, y otra porcion de efectos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del dis osicion del señor Juez de primera Instancia n lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se sfta ama y emplazae por el término de treinta dias contados desd, la fecha a D. Fulgencio Venegas, para que comparezcan á la oficina del ifrascripto á contestar un tralado que se le ha conferido en la demanda que ha promovido el procurador Sagasta como representante de Da. Barbara Machado, y Da. Cornelia Machado, sobre accion reinvindicativa, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires Agosto 31 de 1865
p30 s19. Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con decho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Valerino, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y á la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.
s27 15 Manuel Granados.

Por el presente se cisa llama y emplaza á D. Vicente Lena para que en el término de 6 dias contados desde la fecha se presente á contestar á una demanda que le ha interpuesto D. Luis Gambaro por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece en dicho término se procederá en rebeldia.
Lorenzo J. Basabe.
o4 2d Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José María Galup, se convoca á junta general, por última vez, á todos los acreedores del concurso formado á D. Aquiles Sezaburgo, para el dia 5 del entrante Octubre á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al síndico; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de comercio, y en su rebeldia, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1865. Salvadores.
o1.° 5d

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término da quince dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á heredar los bienes ó acciones de doña Angela Villalba de Montes ó Montenegro, de doña Celestina Villalba de Molina, de doña Juana Villalba de Loiza y de doña Petrona Villalba de Basualdo para que comparezcan á estar á derecho en las testamentarias de D. Juan Villalba y doña Justa Pintos que corren por la oficina del finado Agrelo á cargo del que suscribe y Juzgado de su señoria; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.
o1.° 15d José Boada.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Prudencia Dominguez, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por medio de la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; y á todos los que supiesen haber hecho testamento la referida doña Prudencia, para que lo manifiesten al Juzgado, dentro del mismo tiempo: bajo apercibimiento de que, sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.
Cladomiro Gallardo.
s29 30d Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Octubre, de una casa situada en la calle de la Independencia, señalada con los números 352 y 354, perteneciente á la testamenteria de doña Rosario Tobal, compuesto su terreno de 9 metros y 960 milimetros, igual á 11 varas 50 centesimas, igual á 47 varas de fondo al Sur. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta mil pesos m|c. Las personas que intesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.
s28 20 *Alvino G. Rosales.*

LE PROPOS DE LABIÉNUS

PAR

A. ROGEARD

Ouvrage condamné et poursuivi par la Police Bonapartiste.

10 ps. l'exemplaire.

En vente á l'imprimirie de «Buenos Aires,» rue Moreno 75, et dans les principales librairies.

Tienda Victoria

Calle de la Victoria 191 1[2 entre Piedras y Tacuari.

GRAN SURTIDO DE VERANO.

Mucha variedad de géneros para vestido, surtido nuevo de tapados de gró, bramantes de ricas calidades, tripes rısados, y cortados, cortinas y muselinas bordadas, paño mordoré y punzó, enaguas de muchas clases, valencianas de hilo, pequines negros y de colores, casimires en corte y en pieza, pañuelos finos de verano, jaconat francés para vestido, cortes de muselina bordados de mucho gusto, camisas de señora y de hombre, mucha variedad de pañuelos de hilo. Todo esto se venderá muy acomodado. s27 10d

Por Balbin y Plowes.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyó en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de Da. Severa y D. Agustin Lastra.

El lúnes 22 de Octubre en su casa calle del Perú núm. 19 á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya area se compone de 3 leguas 48|100 de lgeuas cuadradas, linda por el costado Norte con 15,110 can el Sr. Le Lois, por el costado Sud, con 17.780 varas con D. Martin Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Susbiaurre, con 7.626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forman su limite con 8.934.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados, tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna, y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven, tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Estan arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador la cual vence el 4 de mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. p39 s23

Para Cádiz y Malaga.

Saldrá para dichos puertos á fines del próximo mes de Octubre, el bergantin español de primera clase **Paco Hernandez** su capitan Don José Muñoz. Admite alguna carga y pasageros, ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque asi como el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocúrrase á su capitan en el Hótel del Globo ó á sus consignatarios Jaine Llavallol é hijos; Cangallo 138. s30 15d

Aprendiz de Máquina

Se precisa en esta imprenta un joven de 15 á 16 años para aprender el oficio de maquinista.

Se advierte que el trabajo es de noche.
Calle San Martin 124.

Botines ingleses.

RECIEN RECIBIDO.

Un lindo surtido de Botines Elasticos para Señora, Niñas y Criaturas.

61—CORIENTES—61
p1o s15

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Se alquila una casa.

Calle de Charcas No. 87 tiene 8 piezas y es completamente nueva, el que se interese ocurra calle de Maipú 248. En la misma casa se vende un piano en buen uso.
p10 o1

Mucama Se necesita una buena y se le pagará un buen sueldo, San Martin 75. p4 o1

Para estudios De abogados, secritorios, ó corta familia' Maipú 61. o3 5d

Se necestia Un oficial sastre que se pa cortar y coser, se prefiere que sea hombre formal calle Cangallo numero 58 60. p6 s28

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	4 30	6 ..	.. ..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	.. ..
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	.. ..

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
G'ral Rodriguez	9		6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 45		7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 45		3 45
Lujan		8 30		4 30
G'ral Rodriguez		9		5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque		11	3	7 15

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 40	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 45	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30
G'ral Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 15

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes		7 45				4 4
Lujan		8 30				4 30
G'ral Rodriguez		9				5
Moreno	7	9 30		1 30		5 30
Merlo	7	9 40		1 40		5 40
Moron	8		12	2	4	6
San Martin	8	15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	1 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7 15

Nuevas Mensagerias Nacionales.

El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á sus numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicaciones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre del modo siguiente: Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren y regresan á la capital todos los dias en el último tren.

Salidas de Buenos Aires para Zárates los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresan de Zárate para la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

La diligencia saldrá de la Villa de Lujan después de la llegada del primer tren. Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia calle de la Victoria núm. 223, hasta las cuatro de la tarde, la víspera de la salida.

Mayoral y Empresario,
Julio A. Mezquita.

Traslacion de Estudio.

Ezequiel A. Pereyra ha trasladado su estudio de abogado de la casa calle de Rivadavia No. 152 á la casa calle de Chile No. 102.
p10s24

Se compran Se desea comprar tres terrenos que no disten mas de diez cuadras de la plaza á cualquier viento, aun que atengan hbitaciones: Suipacha núm. 38. o4 3d

La Protectora. Para la Magdalena en combinacion con el ferro-carril del Sud, saliendo de la Estacion Ferrari. Se avisa al público que desde el 1° de Octubre saldrá esta diligencia, tocando en los puntos siguientes:

Pesta de Hardoy, estancia de Chaves, el Rosario (de Correa), estancia de Moujan, de Juan Pedro Maciel, D. Mariano Illescas y Magdalena.

Saldrá los dias 1°, 6, 12, 16, 20, 24 y 28.

Administracion en la tienda calle de Moreno y Buen Orden plaza de Monserrat. o4 p15

D. Antonio Brusqui Natural de Grabella en la parroquia de Ne distrito de Chiavari provincia de Génova, se le desea ver á este señor por un asunto que le interesa, en la calle Temple 112. p8 s26

Cocinero ó cocinera.

Sirviente ó sirvienta, se necesitan en la calle Florida núm. 152, que tengan buenas recomendaciones. o5 3d

Papel de imprenta. Hay para colocar una partida de superior calidad, á precio moderado, en la calle de Esmeralda núm. 51.
o5 3d

Sastreria del Pensamiento

Calle de las Artes núm. 129, hay en venta á precios módicos, un gran surtido de ropa hecha de lindos y muy variados gustos, casimires finos franceses, levitas de última moda, trajes para la estacion. o5 3d

La oveja negrete La oveja negrete en el sentido de la produccion de lana en paises traslattánticos por Alfredo Rosenthal, precedido de un prefacio de H. Settegast, miembro del consejo de agricultura de Prusia y director del instituto agricola de Proskau, un folleto, se vende en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 44 de G H. Machern o5 3d.

Atencion Se vende la fonda española, calle Estados Unidos y Chacabuco, su dueño la vende por tener que marchar para Lima á juntarse con un hermano; sintiendo el venderla por el buen negocio que se hace en ella. o1.° 3d

Municipalidad de Moron.

Ordenanza sobre cercos.

Villa Moron, Setiembre 14 1865.

Vista la necesidad que hay de dar á las principales calles de este pueblo la mayor regularidad que imperiosamente reclaman, y deseando conciliar los intereses de los propietarios, la Municipalidad ha acordado.

Art. 1.° Queda obiigado todo propietario, cuyos terrenos se hallen dentro del rádio de dos cuadras de la plaza principal, á cercarlas de parad ó alambre, cualquiera que sea su area, en el término de tres meses desde la publicacion de esta ordenanza.

Art. 2.° Los sócios que esprese el art. anterior se harán prévia una solicitud que cada propietario presentará á esta Municipalidad, para que el municipal encargado del ramo práctique la delineacion correspondiente.

Art. 3.° Ll plazo de tres meses es improrogable, quedando los infractores sujetos á una multa de trescientos pesos.

Art. 4.° Publiquese en la forma acordada.
José M. Casullo.
Presidente.
Serapio P. Villegas.
o3 5d Secretario

En la calle Lima Núm. 220 hay puertas y ventanas. nuevas y rejas al gusto del comprador, se d rán mas barato que en otra parte. o3 3d

Hugo Bunge y ca. H su escritorio a la calle Reconquista núm. 133. o3 3d

En la calle de Lima Núm. 220 hay dos casas para alquilar de tres piezas de dormitorio y una á la calle de utilidad para todo negocio, á media cuadra del mercado que están haciendo. o3 3d

Edicto Judidial.

Por disposicion del señor Juez comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Martin Lamburgo para el dia 10 del corriente á una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico. Cuya reunion precidida por el mencionado Juez comisario tendrá lugar en el salon de audencia pública del juzgado de comercio á la hora indicada.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1865.
o5 5d Salvadores.

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campar. Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y L Hermanas; en combinacion con el ferro-car del Norte desde el Tigre, pasageros solamen t El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de a estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de ia Boca de las Nueve Vu to dos los Lunes despues de la llegada Y bicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAG S

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	
" Barad er n	6	
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	4	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem	44	"
Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	16	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la gencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el pre o corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1[2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CÁMARA.

Rosario	16 ps.	fs.
San Nicolas	12	« «
Las Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zarate	6 4	«
Campana	4	« «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 12 1[2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.
12 1[2 Calle 25 de Mayo 12 1[2.

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD

Bajo esta denominacion se ha publicado una coleccion de las obras mas selectas de educacion. Estas, ademas de ser escojidas por personas muy competentes, han sido sometidas á la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública y revisadas por uno de sus miembros en particular.

Anunciamos ahora únicamente las que están en venta:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA DE LA LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.
POR COLL DE VALDEMIA

LA CONCIENCIA DE UN NIÑO
TRADUCIDA POR SARMIENTO

HISTORIA SAGRADA
POR DURUY

Puntos en que se hallan por lo pronto:

DEPÓSITO GENERAL, casa editora, San Martin 124.

LIBRERIA DE MORTA, frente al Colegio—LIBRERIA DE LA UNION, Rivadavia 100—LIBRERIA DE COSME MARTIN, bajo la Recoba nueva.

ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS COMUNEREROS DEL PARAGUAY
EN EL SIGLO XVIII.
SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE
ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS DE AQEL PUEBLO
Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA
DESDE LA REVOLUCION
HASTA LA GUERRA ACTUAL,
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA

Imprenta de la «Nacion,»
Libreria de Medina,
Morta,
Ure y Lucien.
Precio—35 pesos.
Un volumen de 400 páginas en 8.°

Ingeniero Mecanico Consultor.

El abajo firmado ofrece sus servicios al público como agente general para la compra y venta de maquinarias, como tambien para consultas, é inspeccion de maquinaria, confiando que por su larga residencia, y estensas relaciones en Buenos Aires puede dar un exacto cumplimiento á las ordenes que se le confian, y de este modo ser de utilidad á los que compran, y construyen maquinas.

Recibe ordenes de la ciudad, campaña, y de todas las provincias, en la Recoba Nueva No 78 en la Fabrica de Tabaco á Vapor á donde permanece desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
p30s21 Alberto Keyser

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Ytinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1[2 0|0, oro 1[4 0|0, papel 1[8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Casa y terreno Se vende por 28,000 pesos una casita recien edificada un terreno de diez varas de frente por diez y seis de fondo, y en 7,000 pesos un terreno lindero con igual fondo y frente, situados en la calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes. Quien se interese por ambas casas puede ocurrir para tratar á la casa núm. 22 calle de Aguacucho; previniéndose que á la persona que compone el todo, formado de veinte varas de frente por las mencionadas diez y seis de fondo, se le dará por menos precio que el indicado, o3 3d

AVISO.

Le aviso al público que la tienda inglesa

61—CORRIENTES—61

Estará cerrada por algunos dias y se abrirá el dia 10 del corriente con un grande y variado surtido de géneros, tapados, pañuelos, y muchos otros adornos.
o1.° 7d Corrientes 61

La Favorita de Chivilcoy.

Por la Villa de Mercedes, desde el 1° del entrante Octubre hará sus viajes del modo siguiente, Salida de Buenos Aires los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Regreso de Chivilcoy, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus conocidos servicios al público.

Su agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 89. Mayoral y dueño
Mauricio del Valle.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz .... "

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Don Luis Carrére, de Llavallol
Don Ambrosio P. Lezica | hermanos

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO PESOS FUERTES **928,325** — NÚMERO DE PÓLIZAS **720** — TÍTULOS COMPRADOS. PESOS PLATA **70,000**

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á un seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor, queel que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposcion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

Hilo para atar ana de todas clases, tijeras de sorb lejitimas y alquitran de a Suecia Pidad 66. p30 s6

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo.

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

Para la Colonia.

Vapor Nacional Lili.

Saldra para dicho punto todes los martes y sabados Regresará el mismo dia.

Precio de pasaje 4 patacones hora de salida 8 en punto de la mañana.

Agencia Laforgue y Cia. Paseo Julio 55, casa Lavallol. p30 s3

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice is hreby given, that all Persons having auyj Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, áre requested to send in the particulars of such clalns or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich lhey sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

A los Pintores

Aguaraz! Aguaraz! Aguaraz!

En venta en la Drogueria de J. Eastman é hijo, Defensa Nos 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. p15 6

Cuestion de Límites.

Entre la Repúbiica Argentina y en Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguienles:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Coutó, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta a26 p15.

A LA VILLE DE LYON

CHALLE HERMANOS

VICTORIA 101.

Especialidad de novedades y articulos de uso general para señoras y niñas.

Camisas de hilo y pañuelos lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza, albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros artículos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y de Lyon, recibe en cada paquete francés é ingles un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los articulos de su especialidad. p18 s16

Bolsas para lana De varias clases y tamaños, ó hilo para atar, hay en el depósito Grondona y Hos. calle Rivadavia No. 455 y 459.
p8 s30

Cerveza inglesa marca Cruz

Habiéndose descubierto en plaza varias imitaciones de esta acreditada cerveza, los agentes en Buenos Aires de la Compañia de Londres y Colonial, creen de su deber dirijirse á los compradores de ella, para prevenirles que la legitima cerveza, lleva en cada botella dos rótulos, uno con la marca particular de la Compañia, que es una cruz con las letras C. L. C. L. á los estremos, y el otro con los nombres de los agentes en Rio Janeiro y Rio de la Plata; á mas cada botella está capsulada.

C. T. Getting y ca.

Unicos agentes en Buenos Aires, calle de la Defensa No. 66. p30 s8

Se vende Una máquina para segar trigo, en perfecto estado, se dará barata, en la calle Esmeralda núm. 131, en a herreria darán razon. o4 3d

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Importante aviso. Se alquila ó se arrienda la muy conocida casa quinta de D. José Hernandez en las tres esquinas de Barracas.

Este edificio por su mucha estension y la area que ocupa, y tambien su proximidad á la Estacion eel ferro-carril de la Boca será conveniente para toda clase de negocios y adecuado á ese punto comercial. Se contratará por un tiempo largo y arreglará á un precio conveniente. Los interesados pueden ocurrir á la calle de las Piedras N. 145 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. o4 p3

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

"IRON KING"

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1[2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

"IRON KING"

Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 12 1[2.
Enrique Dawse.

Alerta no olvidarse De la gran rebaja hecha en el precio de los vinos españoles de Nabarra Aragon, de Castilla la Nueva, valde, Peñas de Vizcaya, chacoli blanco, estos vinos puros, y sin estar encabezados con aguardiente, que pueden tomarlos las personas mas delicadas, ó enfermas sin temor de que les cause ninguna nobedad. Se venden á 3 pesos cuarta por damajuanas y embotellado, lo hay tambien en depósito calle de Cuyo núm. 93. o4 3d

Ferro-carril del Oeste.

PROPUESTAS.

Par la construccion de albañileria sobre la calzada del Ramal entre la estacion del 11 de Setiembre y Barracas.

La comision directiva del Ferro-carril del Oeste llama á los maestros albañiles que se interesen para este trabajo. Las condiciones y planos estarán á la vista en la estacion del Parque. En el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el sábado 7 de este mes, á la una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o4 3d La Administracion.

Longanizas De Vich se venden el almacen de papel calle de la Piedad núm. 52 y 54 entre Reconquista y San Martin o4 3d

Aviso al público.

Semilla de alfalfa fresca y de superior calidad del pais, hay como cuatrocientas arrobas en la calle de Belgrano No. 362 y 364 esquina á Salta No. 126 la que se ofrece por un precio acomodado. El que se interese puede ocurir á toda hora del dia. p5 o1

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en titulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO. — BANQUEROS.

Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de T.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** — CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, la direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

aecn e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

En la seccion metálico. ps. fts. [illegible]

En a seccion á pape ps. mc. [illegible]

INVERSION DEL FONDO

Comprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y [illegible] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 [illegible]

JUNTA DIRECTIVA

D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" Jacobo Parravicini — "
" Constant Santa Maria — "

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases. Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas en el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

4.°—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.°—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.

Ssusde sin abandono, derecho—

1.°—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.°—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes al capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda en te Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Con capitales para formar desde luego rentas vitalicias. Imposiciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden ser únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales. Informes en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—102

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo cuentan un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente e aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que allí se acepta las operaciones. Abrian pues, una oficina especial decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde es asentado el movimiento de entrada y salida de cada depósito, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en los paises donde funciona, por los beneficios que reporta su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bienestar general, tiene una conviccion intima que con este paso presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** en para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil** s sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
.° En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios e **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles e la de la mañana asta las 3 las 10 hasta las 12.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito. **ps. fts. 15.070,073 20** — Número de pólizas. **16,034** — Titulos comprados **ps. fts. 2.117,06**

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES

Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.

PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	Años de duracion del seguro	EDAD DEL ASEGURADO.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1[2 años	1 dia á 1 año	250	756
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1[2 "	1 año á 2 años	1000	2286
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1[2 "	1 dia á 1 año	500	963
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1[2 "	68 á 69 "	250	569
Liquidacion 1863.	Unicas	4485	Jorge L. Disle!	Valparaiso	5 1[2 "	1 dia á 1 año	500	2087
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3[4 "	1 dia á 1 año	500	1138
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1[2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	2506
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1[2 id	1 dia 1 año	250	869
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3[4	67 á 72	250	592
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3[4	61 á 46	1000	2307
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3[4	1 á 6	500	1017
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1[2	29 á 32	10000	17666
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3[4	49 á 50	2000	2650
	Formacion renta con enag cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468
		13182	German A. Hemen	"	1 1[2	35 á 36	400	519
Liquidacion 1865.	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3[4	1 dia á un año.	80	238
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1[4	"	500	1404
		10839	Boverto Somerville.	New-York	5	"	260	553
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3[4	1 año á dos.	1500	3835
	Anuales	10154	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1[2	67 á 68	50	102
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3[4	1 dia á un año.	125	248
		9701	M. Sandalio Roselio.	Mercedes	3 1[2		250	489
	Creacion de renta sin enagenacion	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desde, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidades.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Martin, calle de Bolivar núm. 57